EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

Año LXXIV — No. 22.934
Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana
Montevideo, Jueves 16 de Octubre de 1952
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.98
Edición de OCHO Páginas

Fué postergada la primer sesión de trabajo de la UN

La Unión Soviética inició una maniobra tendiente a plantear la cuestión coreana

NACIONES UNIDAS, 15 (United). — El repentino aplazamiento del discurso del Secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, hizo que se postergara hasta mañana la primera sesión de trabajo de la Asamblea General y por lo tanto, su debate general.

Mañana jueves, la asamblea sesionará por la mañana, y por la tarde y hasta ahora, en la lista de delegados harán uso de la palabra sólo figuran los de Cuba, Afganistán, Suecia, Chile, Canadá e Irak.

En principio se ha fijado que Acheson hable el viernes de mañana y que el ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Vishinsky lo haga el mismo día por la tarde.

Acheson debía hablar hoy y el aplazamiento de su discurso ha originado conjeturas de que Estados Unidos no confía mucho en el apoyo que encontrará en el seno de la asamblea y que quizás sea conveniente a "acceder a los pedidos de sus aliados occidentales, de que Acheson no pronuncie discurso demasiado violento sobre Corea cuando la Asamblea General recién ha iniciado sus sesiones".

Debido a eso, sólo Cuba y Afganistán estaban dispuestos a hablar hoy, y el Presidente de la Asamblea, Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Lester Pearson, aplazó la sesión pese a todo lo que se había dicho de la decisión de las Naciones Unidas de "apresurar" las deliberaciones.

La primera Comisión aprobó sin votación, la inclusión en el temario de la Asamblea General las cuestiones de Túnez y Marruecos. Ambos asuntos fueron aprobados sin votación o debate, después que el delegado francés Henri Hoppenot anunció que "Francia no intervendrá en ninguna discusión o debate sobre la inclusión de esas cuestiones". Como ningún otro delegado hiciera moción para que se debatieran los asuntos, el Presidente de la Asamblea, Lester Pearson, del Canadá, anunció que las cuestiones quedaban incluidas en el temario.

Hooppenot había dicho también, que su país "protesta con indignación por las acusaciones hechas a Francia". Ambas cuestiones fueron presentadas por trece países árabes y asiáticos que afirmaron que la situación existente en ambos protectorados franceses de Africa del Norte, constituye una amenaza a la paz.

Hoppenot, manifestó que las relaciones de Francia con el mundo musulmán en los últimos siglos "bastarían para colocar a Francia muy por encima de tales ataques".

Terminó diciendo, que Francia no podía aceptar la intervención de las Naciones Unidas en sus asuntos internos.

La Comisión General acordó en su votación, introducir en la orden del día, el punto propuesto por Brasil, invitando a hacer una apelación a las grandes potencias, a concertar prontamente el tratado con Austria. El ruso Gromyko, trató de hacer que el punto no se incluyera apoyándose en que violaría la carta de las Naciones Unidas, que según él, no autoriza a tratar las cuestiones relativas a la segunda guerra mundial.

El brasileño Joao Carlos Muniz, dijo, que la cuestión de Austria es "el estado de cosas más serio que las Naciones Unidas no puede seguir pasando por alto".

Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña apoyaron la propuesta brasileña. Al oponerse a tratar la cuestión de Austria, Gromyko, dijo, que el mismo argumento es aplicable a las cuestiones de Alemania y Japón: Agregó, que su país siempre ha trabajado por el tratado con Austria, pero que en un reciente cruce de notas con Occidente el Kremlin, expresó, su disposición a concertar el tratado.

Acusó a Occidente de insistir en un "tratado limitado unilateral" que tendría el "efecto de anular todos los acuerdos previos sobre Austria" y "no puede servir a la causa de crear una Austria genuinamente democrática y pacifista".

Calificando a Trieste de "base militar ilegal" de Estados Unidos y Gran Bretaña, declaró, que no puede haber solución de la cuestión de Austria sin solucionar la cuestión de Trieste, pues, no hay garantía de que "Austria no se convierta en otro Trieste".

Afirmó que el tratado puede firmarse si "las otras tres potencias" ceden tanto como Rusia pero "al planteario aquí demuestran que persiguen otros propósitos".

Muniz al defender su propuesta, dijo, airadamente que la cuestión "es un estado de cosas tan serio, que las Naciones Unidas, no pueden seguir pasando por alto" y manifestó que el debate sobre Austria serviría los intereses de la paz y la seguridad y contribuirá a la solución de ese problema.

Apoyaron a Muniz, el francés Henri Hoppenot, el británico Selwyn Lloyd, el griego Alexis Kirou, y el norteamericano Ernest Gross. Este, dijo, que los Estados Unidos "acogen vivamente la iniciativa tomada por Brasil" y opinó que las objeciones de Gromyko son un intento de plantear una falsa cuestión de procedimientos.

Manifestó que la referencia a Trieste es un ejemplo de la táctica rusa de introducir en los debates cuestiones ajenas a los problemas que se discuten.

Después de intervenir nuevamente Gromyko, a quien apoyó el checoeslovaco Jiri Nosek, mostrando la sospecha por el interés de Brasil en el asunto de Austria, y diciendo "parece relacionado con las relaciones brasileño - norteamericanas", se aprobó la propuesta brasileña, tras un debate de 15 minutos.

MANIOBRA SOVIETICA

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UP). — La Unión Soviética inició una maniobra aparentemente tendiente a obligar a las Naciones Unidas a debatir el problema de la tregua en Corea antes de las elecciones presidenciales norteamericanas del 4 de noviembre próximo. El delegado soviético Andrei Gromyko, reemplazando al canciller Andrei Vishinsky, quien está "indispuesto", pidió a la comisión general de la Asamblea que de preferencia en el debate al tema Corea. Gromyko no dió explicaciones. Se limitó a sugerir que el tema sea el primero en la orden del día.

El sentir general entre las delegaciones ha sido hasta ahora que el debate debe aplazarse hasta después de las elecciones norteamericanas. La comisión no votó sobre la petición de Gromyko dejando al comité político que decida sobre el propio temario. No obstante, la petición soviética causó las más vivas conjeturas, creyéndose que los rusos tienen algún plan nuevo a fin de que la tregua que esperan influya en el resultado de las elecciones. Con anterioridad, Rusia sufrió una doble derrota, cuando la comisión desestimó sus objeciones a una mención honorífica para las víctimas de Corea y al llamamiento a las grandes potencias para que concierten un tratado de paz con Austria.

El primer punto, propuesto por Francia, recomienda la mención honorífica para todos los "muertos por la causa de las Naciones Unidas" en Corea y el soviético se opuso alegando que ello glorificaría "la agresión de Estados Unidos".

El segundo asunto propuesto por Brasil es llamamiento directo al Kremlin, para que desista de una obstrucción a la concertación del tratado que ponga fin al estado de guerra con Austria, tratado que vienen discutiendo infructuosamente desde hace seis años los cuatro grandes.

Gromyko manifestó que "la delegación francesa ha sometido una propuesta relacionada íntimamente con la política desarrollada con respecto a Corea por Estados Unidos y los gobiernos de algunos otros países que apoyan la política agresiva de Estados Unidos allí. No hay ni que decir que los delegados soviéticos no pueden aceptar esta propuesta, que no es sino una tentativa de las Naciones Unidas empleada para llegar a la aplicación de la política agresiva de Estados Unidos en Corea.

El delegado francés Henri Hopenot, le contestó que Francia "considera que cayeron, no en defensa de la agresión de Estados Unidos, sino en defensa de las Naciones Unidas, en lucha contra la agresión". El delegado checo, Jiri Nosek, pidió la inclusión en el debate de la Asamblea General, de la protesta contra la ingerencia "subversiva" de Estados Unidos en los asuntos de Rusia, China Roja y otros Estados comunistas.

Nosek calificó de actividades de espionaje, sabotaje y terrorismo de Estados Unidos a los hechos sobre los que se reglamentó la discusión en el temario de la Asamblea. La propuesta es semejante a otra hecha por Rusia el año pasado.

Le apoyó Gromyko y después que el delegado de Estados Unidos, Ernest Gross declaró que no se opone a la consideración de ningún cargo hecho contra Estados Unidos, la comisión general aprobó la inclusión de la cuestión en el debate. Gross preguntó: ¿Es este el tema de la apertura de un "bloque" de propaganda?

Gromyko se puso a consideración la demanda árabe-asiática de incluir en la orden del día de las reacciones raciales en Sud Africa, el delegado de Estado, G. P. Jooste, protestó a la consideración del tema. La propuesta el británico Selwyn Lloyd, afirmando que no era de la competencia de la Asamblea. Al cual una propuesta que planteara una cuestión de competencia de la Asamblea.

El indio K. Menon dijo que las Naciones Unidas tienen que considerar la cuestión que implica la violación de la carta por política de segregación racial del gobierno de Pretoria.

Sin llegar a una votación, se acordó su inclusión.

Se aprobó, con la abstención del delegado filipino Carlos Rómulo, la concesión al Japón de su ingreso en la Organización de la Aviación Civil Internacional.

Fué incluido el choque franco-árabe al probar la inclusión de la pugna entre Francia y los nacionalistas de los protectorados de Túnez y Marruecos en el orden del día de la Asamblea.

El delegado francés, se limitó a decir que no tenía ninguna objeción a la acusación de que Francia violó la carta y la declaración de los derechos del hombre y "como Francia no puede aceptar ingerencia alguna de las Naciones Unidas, no tomará parte en ninguna discusión o debate para la inclusión de este asunto".

La cuestión de competencia pudiera bien plantearse mañana en la sesión plenaria de la Asamblea.

La propuesta del brasileño Joao Carlos Muniz, para la inclusión del tratado con Austria en la orden del día, fué aprobada con dos votos en contra, uno de Rusia y el otro de Checoeslovaquia.

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "Sabela de Cambados": (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

CONTINUA SUS DELIBERACIONES LA ASOCIACION INTERAMERICANA DE LA PRENSA EN CHICAGO

CHICAGO, 15. (U.P.) — El Jefe de redacción de la edición dominical "Newyork Times", Lester Markel al dirigir la palabra a la sociedad interamericana de prensa declaró que "sobre muchos directores de diarios latinoamericanos se ciernen dos grandes sombras: la de la espada de la censura y la de la cadena de reglamentación gubernamentales. "Para esos periodistas la frase "libertad de prensa" tiene un significado más profundo e inmediato. Para ellos la prédica y la práctica de la libertad exige un valor moral y hasta un desafío al peligro material. Por tanto saludo aquí humildemente y de todo corazón a los periodistas libres de la otra América".

Más adelante Markel afirmó que la libertad de prensa significa "tres clases de libertad: libertad para obtener noticias, libertad para publicar noticias y libertad para transmitir noticias. La libertad de información significa que debemos tener libre acceso a las fuentes de noticias. La libertad de publicación significa que debe haber libertad sin trabas de opinión, especialmente libertad de oposición. La libertad de transmitir noticias es igualmente indispensable. Las naciones deben conocerse y comprenderse si quieren tener una paz más estable. El término "cortina de hierro" es un mal doble. Dentro del país hacen posibles las más malignas campañas de odio. Fuera del país originan enormes dudas acerca de las zonas aisladas".

Siguió diciendo que aunque estamos en la era de las comunicaciones rápidas todavía subsisten profundas divisiones entre los pueblos "los guerras en frío, el telón de hierro, telones de bambú y barreras de toda clase".

CHICAGO, 15. (U.P.) — El doctor Henry Prentrieka, director de los Anuarios Exteriores de la Butcher Company y Vicepresidente para el hemisferio occidental de la Asociación Internacional de Agencias de propaganda, expresó ante la Asociación Interamericana de Prensa, que existía espacio en los diarios de Latinoamérica para colocaciones latinoamericanas, porque los Estados Unidos importan cerca del 32 por ciento de todos los productos de Latinoamérica y exporta únicamente solo aproximadamente el 26 por ciento.

Las firmas norteamericanas, agregó, restan importancia en los avisos en Latinoamérica. Para incrementar dicha propaganda sugirió el doctor Fredericke que sería necesario una mayor información a los editores y a los publicistas de los sobre los medios de avisar en Latinoamérica y una más estrecha cooperación entre los publicistas latinoamericanos y las agencias avisadoras norteamericanas.

CHICAGO, 15. (U.P.) — George I. Brankstein, Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Northwestern, dijo a un grupo de periodistas que asisten a las sesiones de la Sociedad Interamericana de Prensa, que la política de Estados Unidos hacia Hispanoamérica no cambiará mucho después de las elecciones.

Manifestó además que "la política Hispanoamericana de Estados Unidos no cambiará radicalmente como resultado inmediato de las elecciones porque ninguno de los candidatos presidenciales es perito en asuntos hispanoamericanos, esto no debía interpretarse por los periodistas como una falta de interés por parte de ese país".

Brankstein, que es experto en asuntos hispanoamericanos habló en español a los periodistas que visitan la Universidad en ocasión de un banquete dado allí.

Señaló que existe un fuerte nexo entre los periódicos y las universidades y que "la preservación de la libertad, es vital en ambas profesiones". Dijo que "cuando no hay libertad de prensa, también se ahoga la libertad académica".

Planes de fomento para la producción de acero en países americanos

LONDRES, 15 (U.P.) — Los grandes planes de fomento de los países latinoamericanos, para aumentar la producción de acero son el tema de un artículo aparecido en el número de setiembre del "Boletín Federación Británica del Hierro y Acero".

En el año 38 sólo la Argentina, Brasil y Méjico tenían industrias siderúrgicas que daban una producción total de 200 mil toneladas de acero. Para el año 51, la producción de Latinoamérica aumentó a 1.700.000 toneladas.

Según el boletín, las nuevas instalaciones actualmente en construcción en Latinoamérica o proyectadas definitivamente, elevarán esa producción de acero en más de dos millones de toneladas. Además los planes que Argentina y Uruguay tienen en principio, pueden añadir otro millón más.

Sin embargo la demanda ha excedido tanto a las existencias, según la publicación, que las importaciones totales de acero semi elaborado y elaborado, subieron de 1.600.000 toneladas (equivalencia en lingotes) desde el año 37 a más de 3.000.000 el año pasado.

La incapacidad de los países exportadores para responder totalmente al aumento de demanda, especialmente en los períodos de rearme de guerra y postguerra, ha provocado programas de expansión en los actuales países productores, así como planes para la creación de industrias en el Perú, Venezuela, Colombia y Uruguay.

El boletín dice que es dudoso, sin embargo, que todos los planes se lleven a cabo en último término, pero el caso es que si cristalizasen habría una modificación esencial de los requerimientos de importación. La realización plena de esos proyectos aumentaría la producción a tres millones de acero en bruto, desde las 1.600.000 toneladas de hoy.

EL RETORNO DE A. KRUPP

LONDRES, 15 (UP). — El secretario del Exterior, Anthony Eden, informó a la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña está tratando de asegurarse que el industrial alemán Alfred Krupp no vuelva a la industria.

Espera la ratificación de la Carta Orgánica de OEA

SE EFECTUARAN CONGRESOS EN NUESTRO PAIS, ARGENTINA Y CHILE

WASHINGTON, 15 (UP). — El secretario general de la OEA, Alberto Lleras informó al Consejo de la Organización que los congresos de Uruguay, Argentina y Chile, se espera ratifiquen en un próximo futuro la carta de la organización.

Lleras informó al consejo en su primera sesión tras un receso acerca de su jira reciente por algunas repúblicas americanas.

Lleras declaró que el Presidente Gabriel González Videla de Chile, espera que uno de sus últimos pasos como presidente será firmar la ratificación de la Carta.

Todas las otras repúblicas americanas han ratificado la Carta, pero los documentos de ratificación de Guatemala y Perú aún no han sido depositados en la Unión Panamericana, debido a las reservas en sus ratificaciones aún están siendo comunicadas a otros firmantes.

En su jira Lleras fué primero al Brasil donde el gobierno le invitó a dar una serie de conferencias. Declaró que había sido muy bien recibido por las autoridades brasileñas así como por las de otros países que visitó.

El Secretario de la OEA afirmó que quedó satisfecho del progreso hecho por el centro de la aftosa en Brasil y agregó que espera que su labor sea muy beneficiosa.

Acerca del Perú expresó que las autoridades en ese país están interesadas en crear un centro agrícola en la región andina. Este sería el tercero de tales centros establecidos por la OEA. En Cuba y Uruguay están funcionando otros dos.

El Consejo en su sesión de hoy también acordó: 1) Designó una Comisión Especial integrada por México, Guatemala, Venezuela Costa Rica y Uruguay, a objeto de preparar un homenaje al patriota cubano José Martí al cumplirse el próximo 28 de enero, el primer centenario de su natalicio.

El Embajador de Méjico, Luis Quintanilla y el Embajador hondureño, Rafael Heliodoro Valle, propusieron un homenaje en las conmemoraciones separadas enviadas al Consejo. Valle sugirió la composición de la comisión tal como quedó integrada, sosteniendo de que fué en esos países donde Martí vivió más tiempo.

2) Aprobó el presupuesto de 125.000 dólares para el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. De esta suma 110.000 dólares serán contribuidos por los Estados Unidos y el resto se recaudará mediante la venta de folletos y contribuciones privadas.

3) Adoptó una resolución pidiendo a los gobiernos miembros que paguen las deudas por cuotas a la Unión Panamericana. Actualmente los miembros deben por concepto de cuotas más de dos millones de dólares.

4) Anunció el informe del Embajador peruano Juan Bautista de Lavalle, Presidente del Fondo L. S. Rowe, dando a conocer que el Fondo ha hecho 301 préstamo por un total de 140.117 dólares desde 1948 a los estudiantes y profesionales latinoamericanos de manera que éstos pudieran hacer estudios en Estados Unidos. El Fondo fué posible debido al difunto Leo S. Rowe, durante muchos años director de la Unión Panamericana, que dejó una fortuna con ese propósito.

5) Refirió a la Comisión Especial un estudio de sugestión del representante interino brasileño Jaime Acevedo Rodríguez de que el Consejo establezca becas de 300 dólares para permitir a los estudiantes latinoamericanos pasen un mes en Washington estudiando la OEA.

Preparativos para la próxima conferencia anual interamericana

NUEVA YORK, 15, (UP). — El Secretario General de la Décima Conferencia Interamericana, Manuel Arocha, que se reunirá en Caracas el año próximo, declaró que el secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie le había asegurado que asistirá a la asamblea de Caracas como representante de la Organización Internacional.

Añadió Arocha que Lie puso a disposición de la conferencia de Caracas, todos los medios y experiencias de las Naciones Unidas, y que tiene mucho interés en que las deliberaciones en la capital venezolana, tengan pleno éxito.

Lie manifestó, dijo Arocha, que las Naciones Unidas desean poner a nuestro servicio, todo lo que podamos, de modo que ahora estudio intensamente los problemas técnicos que se presentarán en la conferencia de Caracas, en el ambiente de las Naciones Unidas, donde ha habido que resolver más problemas que en ninguna otra parte.

El Embajador Venezolano declaró que piensa regresar a Caracas el 24 del mes en curso para ultimar los preparativos de la sede de la Conferencia Interamericana, que será instalada en los nuevos edificios de la ciudad universitaria.

Prosiguió diciendo que entretanto continuará estudiando el sistema técnico de la ONU, y solicitando colaboración de personajes de las Américas, para que hagan declaraciones grabadas en discos que se transmitirán por radio desde Caracas con el propósito de "fomentar y concentrar el interés de la conferencia".

Entre los que ya han prometido hacer tales grabaciones, están el Arzobispo de Nueva York, Cardenal Spellman, Lie, Hernan Santa Cruz, y José Vicente Trujillo también lo harán Joao Carlos Muniz y el Dr. Ridríguez Fabrigat delegado uruguayo a la ONU.

Comenzó la campaña de invierno en el frente de lucha en Indochina

HANOI, Indochina, 15 (United). — Las fuerzas de la Unión Francesa evacuaron seis puestos avanzados a 150 kilómetros al noroeste de este baluarte de Tonkin al iniciar los rebeldes vietminheses dirigidos por los comunistas, el primer asalto a fondo de la campaña de invierno.

Fuentes oficiales francesas dijeron que la evacuación de los puestos de la cuenca Ghialo, del Río Rojo, donde se luchó furiosamente el invierno pasado, forma parte del "plan de defensa preparado" y las tropas se replegaron a posiciones fortificadas en el perímetro defensivo de Hanoi.

Según los despachos del frente, uno de los puestos fué incendiado por los rebeldes. No se dispone todavía de cifras bajas. Los franceses dijeron que los puestos estaban guarnecidos por "soldados irregulares" indígenas.

Entre tanto los rebeldes avanzaron contra las fuerzas de tierra franco-vietnamesas en otros dos sectores del norte de Indochina, cerca de las fronteras de China roja, en una operación que parecía de tres columnas, para empujar a los franceses

El candidato demócrata ataca al Gral. Eisenhower

SAN FRANCISCO, 15 (U.P.). — El candidato presidencial demócrata Sr. Stevenson puso en duda la integridad y excelentes intenciones del General Eisenhower de que tuvieran probabilidades de imponerse frente al "equipo de la guardia vieja republicana" formado por "aislacionistas y reaccionarios violentos".

Stevenson hizo tales declaraciones, al pronunciar un discurso en esta ciudad en el que atacó repetida y ásperamente al senador Taft al que llamó "candidato republicano honorario a la Presidencia".

Asimismo Stevenson afirmó que Taft era el "capitán del equipo de la cruzada" de Eisenhower, en tanto que las defensas eran el candidato republicano a la vicepresidencia, senador Richard Nixon, y otro senador a quien no citó, pero a quienes llamó "los más constantes aislacionistas y profundos reaccionarios del Senado".

Añadió que en el "team del General" hay hombres como los senadores Harry Cain, George Malone, Zales Ecton y Arthur Watkins, que se han "opuesto a toda medida importante del progreso social y seguridad internacional que se ha presentado al Senado".

"Nadie puede —añadió— dudar de la integridad o excelentes intenciones del General, pero ¿cree alguien en que tienen realmente probabilidades de imponerse a ese equipo de aislacionistas y reaccionarios violentos?".

Al hablar en Spokane, Stevenson acusó a Eisenhower de hacer política con la guerra de Corea, al manifestar que los soldados norteamericanos podrían ser repatriados más rápidamente si se instruyeran más tropas sudcoreanas para reemulazar a aquellos soldados.

"Nuestros hombres luchan en Corea —añadió Stevenson— para no tener que hacerlo en Alaska, Spokane o en Omaha".

En Pendleton, situada en pleno corazón de la zona triguera de Oregón, el candidato demócrata dijo entre otras cosas que "en lo que se refiere a la economía en el gobierno, gustoso compararé cualquier día la experiencia y preparación de gobernador con las de cualquier militar. Hasta que comenzó la campaña actual no había oído decir que los generales eran precisamente celebrados por su devoción a la economía".

Catorce muertos es el saldo de la catástrofe del avión de aerovías

RIO DE JANEIRO, 15 (United) — Según la agencia brasileña de noticias Asapress, que dijo haber enviado un periodista al lugar de la catástrofe, perecieron 14 de las 18 personas que viajaban en el avión D-C3 de Aerovias Do Brazil que se perdió ayer cuando se dirigía de esta capital a Buenos Aires, con escalas en San Paulo y Porto Alegre.

La Asapress dijo que el despacho que recibió de Porto Alegre informaba que el desastre ocurrió ayer a las 15.20, hora que marcaba el reloj del comandante del avión.

Añadía el despacho que el aeroplano se estrelló en tierra y se incendió en campos de una finca del Río Grande del Sur.

Cuando la Asapress recibió ese despacho, tanto el Ministerio de Aeronáutica como la Dirección de Aerovías Do Brazil declararon que según informaciones recibidas por ambas, estaban vivos todos los pasajeros y tripulantes del avión y que sólo varios de ellos habían sufrido heridas leves.

Tropas norteamericanas y sur - coreanas lanzaron una ofensiva que arrolló prácticamente a los comunistas

SEUL, COREA, 15. (U.P.) — Tropas norteamericanas del trigésimo primer regimiento de infantería, atacaron a los comunistas en el cerro "Triángulo", ocupándolo y lanzándose laderas tropas sudcoreanas lanzaron una ofensiva contra abajo hacia el lado comunista. Al mismo tiempo, las fuerzas comunistas en el "Snipder Ridge", una milla al este del cerro "Triángulo" pero según las últimas informaciones del frente, los chinos mantenían sus posiciones.

La batalla por el cerro Triángulo ha sido la más fuerte ofensiva aliada desde hace un año. Los aliados habían capturado ayer la posición de Sniper Ridge, pero un fuerte contraataque chino los desalojó.

Mientras tanto la sangrienta batalla por la montaña Caballo Blanco que domina la clásica ruta de invasión a Seul, aparece como terminada. Los sudcoreanos, ante la imposibilidad de desalojar a los chinos de tres picos de las montañas Caballo Blanco, resolvieron el problema haciendo volar con TNT parte de esas montañas.

Ingenieros sudcoreanos efectuaron túneles debajo de los comunistas, e hicieron explotar fuertes cargas de TNT. Los pocos chinos que sobrevivieron a las explosiones, se rindieron.

Una fuerza operativa anfibia de las Naciones Unidas, realizó maniobras de desembarco en las proximidades de la península de Kojo, al sur de Wonsan, realizando toda clase de ejercicios, excepto los desembarcos. Fuerzas navales y aéreas habían ablandado las posiciones enemigas durante tres días, dando la impresión a las tropas de que se efectuaría un desembarco real. Se cree que la maniobra ha sido solo una advertencia a los comunistas en el sentido de que las Naciones Unidas están siempre en condiciones de llevar a cabo un desembarco detrás de las líneas comunistas.

TOKIO, Lunes, 15. (United). — Poderosas fuerzas comunistas contratacaron anoche las colinas de la cordillera coreana, tratando de reconquistar las alturas tomadas por los aliados en su mayor asalto terrestre de este año.

Dos batallones de unos 1600 comunistas asaltaron el "cerro de Francotiradores" capturado dos veces por los sudcoreanos al principio de la batalla del frente central al norte del viejo triángulo de hierro.

La septima división de Estados Unidos se hizo fuerte en el cero "Triángulo" kilómetro y medio al oeste de aquél en espera de los ataques rojos.

Despachos del frente informaron de la furiosa lucha en la cima del cerro de francotiradores sobre el cual los chinos habían hecho llover fuego de artillería antes del asalto.

El trigésimo primer regimiento de Estados Unidos capturó ayer la cima del cerro en el triángulo norte de Kumhwa.

El grupo de operaciones navales fingió la invasión de la península de Koye en la Costa Oriental Sur de Wonsan en la mayor operación de esa clase desde el desembarco en Inchon el año 50.

Se había dejado saber a los rojos que se preparaba algo pues el simulacro tenía por fin hacer a los comunistas salir al descubierto para bombardearlos por aire y mar. La operación la realizaron más de cien embarcaciones.

Además del cerro del triángulo los norteamericanos tomaron el vecino cerro "Sandy" del frente central, sin resistencia, y tuvieron que abandonar el intento de asalto a otros dos vecinos, por el intenso bombardeo de la artillería y los mortero rojos.

Los aviones aliados cooperaron en las operaciones con bombas de ametralladoras y gasolina se mi fluida "Napalm" contra puntos fuertes chinos.

Hacia el oeste los surcoreanos consolidaron la conquista ayer de la montaña "Caballo Blanco" volando tres puestos avanzados chinos. Los zapadores abrieron túneles bajo ellos y colocaron bombas, y un coronel dijo: "Parece que la batalla de la montaña Caballo Blanco, ha terminado".

CON EL GRUPO DE OPERACIONES 77 FRENTE A COREA, 15. (U.P.) — El más numeroso contingente anfibio desde el desembarco de Inchon en el año 1950 realizó un simulacro de invasión de Corea Orienta para atacar a los comunista que habían recibido confidencias anticipadas de la inminencia de la "invasión".

La operación tenía por fin hacer salir a unos 250.000 rojos que se calcula hay en la región para destruirlos con bombardeos de aire y tierra.

La escuadra no informó en los primeros momentos del resultado de la estratagema.

El simulacro se realizó en la península de Koyo a 50 kilómetros al sur del puerto de Wonsan que viene siendo objeto de bombardeos casi continuos desde hace muchos meses.

Koyo está a unos 110 kilómetros al norte del Paralelo 38. Participaron cerca de cien navíos incluso seis portaaviones, cuatro cruceros, el acorazado "Iowa" y unos 30 destructores.

Las fuerzas de infantería en los buques de desembarco llegaron a unos tres kilómetros de la costa.

Aparatos de seis portaaviones y los mayores cañones de la Septima Flota hostilizaron continuamente la costa y las posiciones de las islas.

Un portavoz de la escuadra calculó en unos 112.000 los comunistas desplegados a lo largo de la costa en la zona de "invasión" simulada y otros 115.00 de reserva en el interior.

Se esperaba que la estratagema los hiciera salir a todos al descubierto. Antes se habían hecho otras maniobras de desembarco en sud Corea para reforzar la impresión de que se preparaba algo.

Los rojos contestaron con fuega de artillería de la costa pero sin causar daños.

La escuadra no reveló la forma en que se hizo saber a los comunistas por anticipado de que se preparaba una "invasión" y el secreto de la operación reveló en el momento de comenzar ésta para contrarrestar la posible propaganda comunista en el sentido de haber rechazado el desembarco que no se pensaba llevar a cabo.

Irán considera la última propuesta de Gran Bretaña

EN FORMA AIRADA RESPONDIO AL ULTIMATUM DE PERSIA INGLATERRA

TEHERAN, 15 (UP). — El primer ministro Mohamed Mossadegh, ordenó una sesión especial del parlamento iranio para mañana jueves, para rendir un informe acerca de la disputa petrolera anglo irania.

Al anunciarse la orden, aumentó la conjetura de que el primer ministro tiene el propósito de romper las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

Entretanto, el general Fazolla Zahedi, negó categóricamente haber tenido nada que ver en conspiración alguna, con la finalidad de derrocar al gobierno. Zahedi acusó a Mossadegh de inventar cargos contra él, para encubrir el "caos interno y la bancarrota moral y material" en Irán.

TONO AIRADO

LONDRES, 15 (UP). — En nota de tono airado, Gran Bretaña acusó al primer ministro iranio Mohamed Mossadegh de tergiversar los hechos; reprochó su ingratitud al gobierno de Irán y le entregó una propuesta que no le dá otra alternativa que aceptarla o rechazarla para resolver el litigio sobre el petróleo.

La fuerte crítica de la conducta de Irán y el tono general de la nota son considerados aquí como una invitación al anciano primer ministro iranio para que cumpla con las reiteradas amenazas de romper relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

La nota británica rechaza en términos enérgicos la exigencia de Mossadegh de que Gran Bretaña pague el equivalente a 187 millones de dólares como "precio" para reanudar las negociaciones sobre el petróleo. Además de la nota a Irán el gobierno británico dió a publicidad una declaración en la que expresa en tono áspero los disgustos de Gran Bretaña por la forma en que Irán se ocupa del pleito petrolero. El gobierno británico dice a Mossadegh que su política de dar ultimátums a Londres acompañados de plazos y exigencias de pago en efectivo "no es apta para fomentar la amistad entre los pueblos de los países interesados".

La nota británica denuncia asímismo la clausura de los consulados británicos en Irán y la negativa del gobierno de Teherán a aceptar el nombramiento de Robert Hankey como embajador en Irán, hecho a principios de este año.

Gran Bretaña hace hincapié en que desea lograr una solución justa del litigio petrolero. Añade que tal deseo estaba expresado en la propuesta anglo norteamericana de dar a Irán cien millones de dólares para que volviera a poner en fucionamiento su industria petrolera en tanto que las reclamaciones de indemnización eran sometidas a la consideración de la Corte Internacional de Justicia.

Asimismo Gran Bretaña afirma que seguirá apoyando a la Anglo Iranian Oil Company en la decisión de dicha empresa de impedir la venta de petróleo iranio hasta que se halle una solución satisfactoria.

La declaración del ministerio de relaciones exteriores es aún más enérgica que la nota. Rechaza el calificativo de "imperialista" dado por Mossadegh a la política británica y después de afirmar que la independencia y soberanía de Irán fueron siempre objetivos de la política de Gran Bretaña recuerda que la suerte de Irán en los siglos 19 y 20 hubiera sido muy distinta si Gran Bretaña no hubiera hecho sentir su poderío y su influencia en favor de Irán.

Añade que "la memoria es frágil pero el pueblo iranio no habrá olvidado por lo menos los sucesos de 1946".

Estas palabras son referencia a la intervención militar soviética en Irán. Los rusos se retiraron cuando Gran Bretaña y Estados Unidos denunciaron el hecho ante las Naciones Unidas. La declaración recuerda también que los envíos británicos a Irán de alimentos durante la guerra y la donación en armamentos por valor de 23.240.000 dólares.

En cuanto a la indemnización exigida por Irán la nota británica dice que debe ser decidida por la Corte Internacional de Justicia.

CONSIDERAN LA PROPUESTA INGLESA

TEHERAN, 15 (UNITED). — El primer ministro Mohamed Mossadegh conferenció con miembros del parlamento sobre la propuesta británica para resolver el pleito del petróleo que no ofrece otra alternativa que su virtual aceptación o rechazo, y algunas esferas manifestaron que Mossadegh seguirá adelante con sus planes y romperá las relaciones diplomáticas con Londres.

El ministro de relaciones exteriores Hossein Fatemi que asistió a la conferencia en la residencia del primer ministro para colaborar en la redacción del informe que presentará mañana al parlamento, declaró que no se han tomado todavía decisión alguna acerca del próximo pasado que dará el Irán.

Sin embargo el diario vespertino Keyhan al hacerse eco de las declaraciones de los círculos oficiales dice que como Gran Bretaña ha rechazado el pedido de Mossadegh de pagar 49 millones de libras esterlinas el primer ministro solicitará al parlamento que apruebe su decisión de romper relaciones diplomáticas con el gobierno británico.

Añade que quizá primero Irán retire su representante diplomático en Londres y luego pida la clausura de la embajada británica en Teherán.

NEGATIVA DE ZAHEDI

TEHERAN, 15 (UP). — El senador general Zahedi, negó categóricamente haber tenido participación alguna en un complot contra el gobierno iranio. El comunicado dado a conocer por el general Zahedi, acusa al primer ministro de hacer acusaciones de compiot para alejar al pueblo del "caos moral y bancarrota material que él ha traído a todo el paí, en lugar de las vacías promesas que hizo a la nación cuando asumió el poder". Agrega que sólo Mossadegh es responsable de haber hecho del asunto del petróleo una cuestión internacional, cuando era solo un asunto interno.

El canciller Hossein Fatemi, anunció que se permitió al general dar el comunicado para demostrar que existía absoluta libertad y que todo "estaba bajo control del gobierno".

SINTESIS TELEGRAFICA

GRAZIANI EN EL NEOFASCISMO. — Roma. — Rodolfo Graziani, ex-Mariscal del ejército italiano, quien llegó a ser conocido como el "constructor del Imperio" fascista de Mussolini, dijo haber solicitado el ingreso en el Partido neofascista, "Movimiento social italiano". El "M.S.I.", se estableció como Partido derechista legal antes de las elecciones generales de 1948.

SECUESTRO DE UNA NIÑA. — Nueva York. — La policía prosigue activamente las investigaciones para dar con el paradero de la secuestradora de una niña, raptada del Hospital de Vellevue el domingo próximo pasado. Toda la policía vigila estrechamente los barrios donde viven cubanos y portorriqueños, así como también aeropuertos, estaciones de ómnibus y ferrocarriles, para evitar que la niña sea sacada de Nueva York.

RETIRO DE INMUNIDADES PARLAMENTARIAS. — París. — Se tiene entendido que la corte militar solicitó a la Asamblea Nacional, que retirará las inmunidades parlamentarias a Jacques Duclós, André Marty y a otros líderes comunistas. La Corte que ordenó allanamientos en toda la nación el 8 de octubre, especialmente en las sedes comunistas y sus organizaciones juveniles, está llevando a cabo una investigación sobre el plan de "Minar la moral del ejército y poner en peligro la seguridad externa de la Nación.

TERREMOTO. — Tokio. — Un terremoto de intensidad moderada, sacudió a Tokio y Yocohama, y un sector del Norte del Japón, a las 19 horas. Hasta el momento no se anunció que se hubieran registrado daños.

ENCARGADO DE EXPERIENCIAS ATOMICAS. — Londres. — El Profesor Willam Penny, hombre de ciencia británico que tuvo la responsabilidad de la primera experiencia atómica británica, llegará hoy, en medio del mayor secreto de las autoridades. Un sólo diario británico dió la noticia del arribo.

CAÑON ATOMICO. — Aberdeen. — El Secretario del Ejército Frank Pace, declaró que el nuevo cañón atómico que dará victorias terrestres al "costo mínimo". Pace, expresó, que el cañón de 85 toneladas está siendo producido ahora en cantidades, calificándolo de uno de los más grandes "acontecimientos de los últimos años".

EXPLOTO UNA PLANTA INDUSTRIAL. — Barksdale. — Ocho hombres figuran como desaparecidos, luego de una terrible explosión registrada en la Planta Industrial de explosivos Rodeka, Dupont. El Gerente de la fábrica anunció que ocho empleados figuran como desaparecidos, temiéndose por sus vidas. Sin embargo, no se ha anunciado oficialmente de que haya víctimas.

DISTINTIVO HONORIS CAUSA. — Buenos Aires. — El Ministerio de Ejército otorgó distintivo Honoris Causa, a varios oficiales norteamericanos componentes de la misión técnica que se halla actualmente en la Argentina.

REASUMIRA LA PRESIDENCIA. — San José de Costa Rica. — Otilio Ulate, reasumirá la presidencia de Costa Rica el sábado, después de un receso de tres semanas, según informó su Secretario particular. Ulate abandonó el cargo el 26 de setiembre ante las acusaciones de algunos legisladores de que había obstaculizado la investigación sobre irregularidades de varios militares.

ATAQUES AEREOS EN INDOCHINA. — Hanoi. — El Alto Comando francés anunció que los bombarderos atacaron las líneas férreas y de abastecimientos comunistas en el Valle del Río Rojo, próximo a la frontera con China.

EL PROBLEMA RACIAL EN SUDAFRICA. — Capetown. — El Primer Ministro Daniel Malán, expresó, que el debate de las Naciones Unidas sobre la política racial de Sud Africa, a solicitud de la India, se llevará a cabo en violación del artículo once de la carta de la U.N. Agregó, que Sud Africa ignora cualquier resolución que se adopte en las Naciones Unidas y destacó que no "se tolerará ninguna interferencia en sus asuntos internos.

LA NOTA

La celebración de ayer en el Hogar Sacerdotal

GRANDES JORNADAS INTERPARROQUIALES DE A. C. Y DE ACCION SOCIAL SE REALIZAN EN PAYSANDU

Estudios profundos sobre temas de apostolado

Obras Misionales Pontificias

LA PROPAGACION DE LA FE

PROSIGUEN CUMPLIENDOSE INTERESANTES JORNADAS VOCACIONALES EN LAS PARROQUIAS DE LA CAPITAL

ESTAMOS CASI EN VISPERAS DE LA GRANDIOSA SEXTA SEMANA EUCARISTICA DE LA ARQUIDIOCESIS

EL SANTUARIO DEL CERRITO DE LA VICTORIA PRESENTO AYER UN ASPECTO DE EXCEPCION

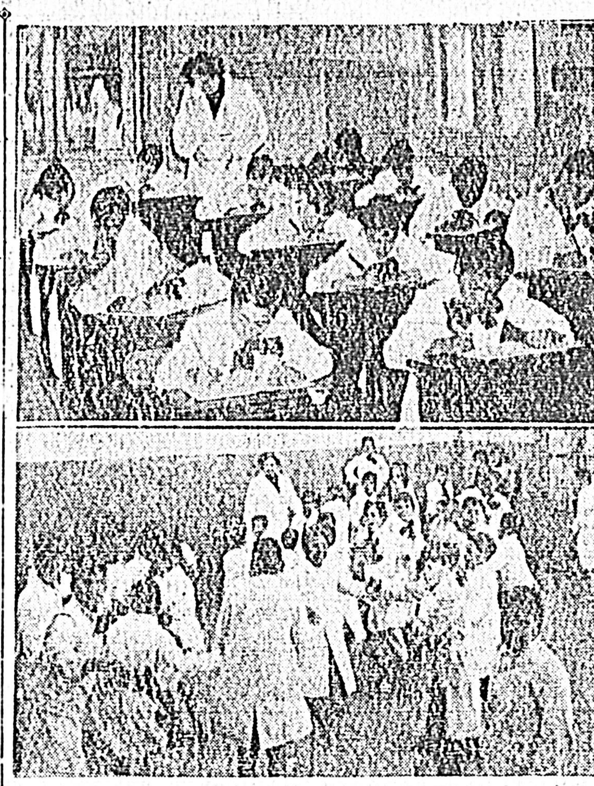
Santoral, Liturgia y Cultos Parroquiales

Las noticias del día

NUESTRAS VISITAS PARROQUIALES

La escuela parroquial gratuita y las obras del templo son las preocupaciones en la Parroquia de San Francisco de Asís

Una entrevista al Sr. Cura Párroco Pbro. J. Mestre



DOS ASPECTOS DE LA ESCUELA PARROQUIAL GRATUITA DE SAN FRANCISCO.

... para permitir que continúe funcionando. Al Centro de Señoras se ha unido ahora la comisión de ex-alumnos que también recurre a las mismas fuentes para ayudar a las señoras en su loable empeño. Es éste un ejemplo más que da el catolicismo uruguayo de lo que es capaz para cumplir una misión cultural; sacrificio, preocupación ... tar ayuda moral y material. El sacerdote católico hace lo que puede y como puede hacerlo, y gracias que cuenta con colaboradores ejemplares en los laicos - hombres, jóvenes, señoras y señoritas, para hacer apostolado efectivo.

Los datos que poseemos nos permiten señalar que en los días do...

... manifieste como corresponde.

TRABAJOS INTENSOS

Los trabajos apostólicos son intensos en esta Parroquia. Y una muestra de ello es el siguiente dato: todos los días y aún dos veces por día, se realizan reuniones de todas clases de comisiones; los jóvenes, salidos de la escuelita parroquial aquella, han constituído un centro entusiasta y arrastrador: las señoras y señoritas se prodigan permanentemente, y los hombres hacen otro tanto. Y ese apostolado ha de continuar facilitando la tarea de la Iglesia en una zona ímproba, heterogénea, difícil.

POR ULTIMO...

Es espacio ya para finalizar la nota, nota ésta que trata de señalar las preocupaciones del momento de la Parroquia de San Francisco de Asís. Y antes de poner el punto final queremos brindar un pensamiento que puede resultar como punto de apoyo para consideraciones de efectos positivos. El templo Parroquial de San Francisco es un templo rico en documentos históricos sumamente interesante. Entre ellos corresponde señalar la existencia de la partida de casamiento de Garibaldi y las del bautismo de sus hijos; la partida de bautismo de don José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez, la constancia del ingreso a la Venerable Orden Tercera de San Francisco del Gral. Artigas y todos sus ascendientes. Y es también un templo que es una de las joyas más apreciables de la Iglesia Católica en nuestro país —por todos sus efectos espirituales en la familia uruguaya— y un monumento histórico al cual quizás no se le ha dado la importancia que ha tenido y tiene para esta muy fiel y reconquistadora ciudad.

EL DIA DEL EX-ALUMNO DE LOS TALLERES DE DON BOSCO

SE REALIZARA EL DOMINGO 26 DE OCTUBRE

Los tickets se pueden adquirir en: Talleres de Don Bosco, Centros P. Gamba y Don Bosco y Club Domingo Savio

LA CELEBRACION DE AYER DE LAS RELIGIOSAS DE LA CONGREGACION DE LA INMACULADA CONCEPCION

A una simpática y fervorosa fiesta religiosa dió lugar ayer, la celebración de las Bodas de Plata de su permanencia en el Uruguay y Argentina, de las Religiosas de la Inmaculada Concepción. Durante estos veinticinco años, las beneméritas Religiosas han desarrollado una labor eficiente y apreciada en la educación de nuestras niñas desde sus prestigiosos establecimientos.

Festejando espiritualmente ese cuarto de siglo de su llegada, constituyendo la Provincia del Plata, se celebró ayer, en la Capilla de la Casa que tienen en el Camino Castro, una Misa de Comunión, a la que siguió la exposición con el Santísimo y el canto litúrgico de Acción de Gracias.

En esa oportunidad las beneméritas Religiosas se vieron rodeadas por la simpatía de numerosa concurrencia de alumnas, ex-alumnas y amigas, formadas junto a las Hermanas en sus colegios principalmente en el de la calle Martín García.

Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2o. Turno

SANTA MARTA, SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS

... cientos cuarenta y dos, apartamento once. La Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, debidamente convocada. Preside el Dr. César Luis Aguiar, quien procede a verificar el Registro de Accionistas inscriptos, constatando la presencia de dos accionistas con acciones por un valor de $ 200.00 (doscientos pesos) y con derecho a dos votos, cuya numeración de acciones, cantidad y votos, figuran de fojas seis del Registro de Accionistas a las Asambleas, que firma el Inspector de Ganancias Elevadas señor G. Traverso. Habiendo comprobado que existía quorum suficiente para sesionar el señor Presidente puso a consideración de la Asamblea, el punto primero de la Orden del día. 1º MODIFICACION. ARTICULO 4º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. Puesto a consideración el Punto Primero del Orden del Día, el señor Presidente expone a los señores Accionistas el deseo del Directorio en reformar el artículo 4º de los Estatutos Sociales. Luego de una breve deliberación, la Asamblea aprueba por la unanimidad de los accionistas presentes, dicha reforma del artículo 4º de los Estatutos de la Sociedad, quedando éste redactado en la siguiente forma: ARTICULO 4º. El capital social se fija en la suma de $ 75.000 (setenta y cinco mil dólares americanos). El capital social estará representado por acciones de $ 100.oo (cien pesos digo, dólares americanos valor nominal cada una, que llevará el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó dicha reforma, fecha y número de inscripción de la reforma en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquellas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptos o poseedor de una o varias acciones implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones". — PUNTO SEGUNDO: DESIGNACION DE LAS PERSONAS QUE TRAMITARAN DICHA REFORMA ANTE LOS PODERES PUBLICOS. Por unanimidad se facultan al Dr. César Luis Aguiar y Sr. Angel Lorenzo para que actuando cada uno separadamente, soliciten y tramiten por ante los Poderes Públicos y judiciales la aprobación e inscripción respectiva de dicha reforma del artículo 4º de los Estatutos Sociales. PUNTO TERCERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR ...

... de estas actuaciones y se devolverán al compareciente los originales presentados, dejando en su lugar copias auténticas a los efectos de que se cumpla lo que previene el Art. 407 inc. 1º del Código de Comercio. — Montevideo, abril 18 de 1952. Fdo.: A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, junio 2 de 1952 VISTA la solicitud de "SANTA MARTA SOCIEDAD ANONIMA" para que se apruebe la reforma del art. 4º de sus estatutos que consiste en el aumento de su capital autorizado, actualmente de $ 5.000.oo (cinco mil pesos) a la cantidad de U$S 75.000 (setenta y cinco mil dólares). CONSIDERANDO: según acta notarial adjunta se han cumplido los requisitos pertinentes no contrariando, pués, la gestión en vista nuestra legislación DE ACUERDO con la Inspección General de Hacienda y el Fiscal de Gobierno de 2º Turno. EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO —RESUELVE—: APROBAR el aumento del capital autorizado de la precitada Sociedad, el que queda fijado en U$S 75.000.oo (setenta y cinco mil dólares) y confirmar la resolución de fecha 6 de mayo de 1949, por la que se autorizó su funcionamiento. Continuará sometida a todas las disposiciones legales y administrativas que le sean aplicables FIJAR el plazo de noventa días para la integración del capital (Art. 4º de la ley Nº 2230 de 2 de junio de 1893). — A SUS FINES otórguese testimonio de lo actuado y devuélvanse los certificados notariales presentados. COMUNIQUESE y archívese. Fdo.: POR EL CONSEJO: MARTINEZ TRUEBA. EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ. EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA".

Es copia fiel. Montevideo, Julio 5 de 1952. Firmado: Héctor Corbarán Herrera. Director de Secciones. Registro Público de Comercio, inscripta con el Nº 26 del folio 136 y siguientes del Libro Nº 42 de "Estatutos Poderes etc.". Montevideo, setiembre 25 de 1952. Firmado: Juan Angel Gianola. — SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO. ANGEL LORENZO, constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442. Apto. 11, ante el señor Juez me presento y digo: Que vengo a solicitar se inscriba en el Registro Público de Comercio el aumento de capital de: "SANTA MARTA SOCIEDAD ANONIMA" debidamente aprobado por el Poder Ejecutivo. Asimismo solicito se le inscriba en la Matrícula de Comerciante, expidiéndosele el certificado pertinente. De conformidad a lo establecido en el art. 34 del Código de Comercio dejo establecido: DENOMINACION: La Sociedad se denomina: "SANTA MARTA SOCIEDAD ANONIMA". — OBJETO: Tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones de compra venta; permutas, exportaciones e importaciones de mercaderías en General. ADMINISTRACION: Está dirigida y administrada por un Directorio integrado por las siguientes personas: Dr. César Luis Aguiar y Sr. Julio C. Giovannini. DOMICILIO: Tiene fincado su domicilio en la Avda. Agraciada 1442 Apto. 11. No tiene factor ni gerente. Por lo expuesto del Señor Juez pido: Previa vista del señor Fiscal de lo Civil, se ordene la inscripción de la presente modificación en el Registro Público de Comercio, en el Registro de Comerciantes, expidiéndosele el certificado de rigor, la de los adictos pertinentes y la devolución oportuna de los recaudos acompañados. OTRO SI DIGO: Que presento este escrito en mérito a que la Sociedad se rige y ampara por lo dispuesto en el Art. 7º de la ley 11073 de 24 de junio de 1948. 2º OTRO SI DIGO: (PATENTE DE GIRO). Acompaño la libreta de Patente de Giro, de donde se desprende que la Sociedad está empadronada, pero se encuentra exonerada de su pago, en virtud de la ley 11073, como así se desprende de la libreta que adjuntamos. Es justicia. Firmado: Angel Lorenzo. Montevideo Agosto 12/952. Vista al M. Público y Fiscal. FLEURQUIN. — Julio E. Fontana. Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno Vista Nº 3070. Sr. Juez: Puede Ud. acceder a lo solicitado. 10207. Montevideo, Setiembre 12/952. — Visto: Háganse las inscripciones solicitadas, efectúense las publicaciones legales, verifíquense los desgloses pertinentes y archívese. FLEURQUIN. Julio F. Fontana. — Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACE ESTA PUBLICACION EN MONTEVIDEO A LOS DOS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS. — Juanángel L. Gianola. Actuario.

El homenaje en recuerdo de la R. Hna. Ma. Eguía

Se cumplirá el sábado 18

Numerosas son las adhesiones que se han recibido para participar en el homenaje que se tributará en memoria de la querida Hna María Eguía de la Compañía Sta Teresa de Jesús, no ha mucho fallecida.

Ese homenaje consistirá en una misa que se oficiará a las 9 y 30 en el Colegio-Liceo Santa Teresa de Jesús, Soriano 1570, y en el descubrimiento de una placa que se hará en el lugar habitual de trabajo de la expresada religiosa.

Las adhesiones recibidas señalan que serán numerosas las familias de nuestro ambiente católico que estarán presentes para rendir homenaje a quien dedicara toda su vida por el bien material y espiritual de miles de alumnas del citado Colegio-Liceo.

Que no se pierdan las perspectivas

YUGOESLAVIA representa un esfuerzo fuerte en la liberación de un gobierno de las presiones, o mejor dicho, del dominio del imperialismo soviético. Pero no representa una liberación del comunismo y de sus métodos y sistemas. Tito se rebeló de Moscú, pero no adjuró del comunismo su sistema político y sus bases filosóficas y morales son marxistas y sigue siéndolo tanto como antes de la ruptura de 1948. Y tal como lo hace cualquier gobierno satélite de Moscú, acostumbra a coartar las libertades públicas y privadas como un totalitarismo cualquiera.

Desde hace cierto tiempo, sin embargo, el cambio de actitud del gobierno yugoeslavo hacia Rusia, y su permanente preocupación de acercarse a Occidente y, al tiempo, la preocupación de las naciones occidentales por obtener el aporte yugoeslavo para el fortalecimiento de sus defensas, particularmente en una zona tan peculiar y peligrosa como la balcánica, han provocado una perspectiva falsa de lo que es y significa Tito. Es dable encontrarse con juicios que lo dan en el camino de la democratización.

Es necesario despejar malos entendidos. El Mariscal Tito es, a esta altura de sus relaciones con Rusia o de sus relaciones con el mundo de Occidente, tan dictador como lo era antes; y mantiene con sostenida firmeza su mismo materialismo y el mismo sentido antirreligioso que tuvo desde el comienzo.

La prédica de las principales publicaciones editadas en Yugoeslavia mantiene tales principios. En efecto y buscando síntesis, veamos lo que dice la revista "Onladina", órgano de la juventud comunista: "El materialismo y la doctrina marxista son las bases para la batalla por el hombre moderno." El diario oficial del régimen, "Borba", sostiene que "la lucha socialista está minando las bases de la continuada existencia de prejuicios religiosos." Insiste en la importancia de los esfuerzos ideológicos, culturales y políticos "en la lucha por la liberación de la juventud de la influencia de la Iglesia y de la religión."

En esa lucha están firmemente empeñados contra todos y contra todo. Basta con señalar que a Monseñor Antón Vovk, Vicario de Ljubjana, se lo condenó al pago de una multa por un monto que alcanza a 50 mil dólares, (15 mil denarios), por publicar pastorales en las que explicaba la docrina de la Iglesia contra la limitación de los hijos y exhortaba a los católicos a practicar la fe, aún a costa de sufrimientos. Posteriormente Monseñor Vovk, fué condenado a pagar otra abultadísima suma de alrededor de 170 mil dólares por haber manifestado sus dudas acerca de la imparcialidad de la justicia comunista.

Puede apreciar el lector con total claridad que estos métodos son métodos de neto cuño totalitario. Y el cuño totalitario es la característica del gobierno de Tito, pese a sus eficaces gestos de liberación política frente al imperialismo ruso. Esta liberación no le ha hecho olvidar los métodos de imperialismo sobre los espíritus, que sigue practicando con decidido empeño.

Las conveniencias estratégicas de Occidente han llevado a diversos gobiernos democráticos a tender la mano o a recibir la mano del dictador que en Yugoeslavia hereda la férula de Stalin. Esta actitud política y militar del mundo occidental, no puede hacernos perder la perspectiva para una visión real de lo que acontece en Yugoeslavia y de las penurias a que allí se someten a los hombres libres cuando tienen la pretensión de proceder como tales.

La democracia y por tanto los demócratas; no pueden dejarse engañar. Yugoeslavia sigue siendo un peligro para la libertad humana, en consecuencia sigue siéndolo para la democracia y si estratégicamente hay quienes entienden que su aporte es un aporte valioso, quienes así piensan no deben olvidar que sus deficiencias y sus traiciones, son asaz importantes para el destino de la democracia y para la confianza que pueda ella despertar en los pueblos subyugados.

El polaco, el húngaro, todos los pueblos situados detrás de la cortina de hierro soportan un yugo similar al que sigue soportando el pueblo yugoeslavo. Enterados de la liberación de Tito frente a Moscú y en tren de ver que acontece ahora en el país emancipado, encontrarán que pasan cosas muy parecidas a las que pasaban antes.

Para quienes crean que Yugoeslavia marcha hacia la democracia esto significará una desilusión y un quebranto moral.

Aún para los pueblos que se encuentran de este lado de la cortina de hierro, el ejemplo yugoeslavo puede ser de lamentables consecuencias. Sembrará la duda y luego el escepticismo.

No puede admitirse que continúe en silencio sobre lo que acontece en las tierras de Monseñor Stepinac, ni debe dejarse entrever la menor vinculación moral de Occidente con esta execrable dictadura totalitaria.

Debe saberse que si la estrategia militar tiende una mano a quien puede aportarle buenos elementos, esta mano no implica aceptación del sistema político que soporta un pueblo digno de mejor destino, pueblo frente al cual Occidente tiene también el deber de trabajar por su verdadera liberación. Que no se pierda la perspectiva y que no se olviden estas cosas.

En torno a las declaraciones del Ministro del Interior

El Ministro del Interior, en su entrevista a la prensa en la cual informó sobre la aplicación de las medidas extraordinarias, se mostró sorprendido por la actitud de la prensa que pidió insistentemente se hicieran públicas las medidas concretas adoptadas.

El Ministro empieza por soslayar el problema constitucional, al afirmar que la Constitución no obliga al Poder Ejecutivo a dar cuenta a la Asamblea General; tal afirmación comienza por dar por resuelto, precisamente lo discutible. El Ministro debió dar razones que sustentaran su tesis, porque si la mayoría de la prensa había sostenido la contraria con argumentos jurídicos, era necesario mantener la polémica en el mismo plano.

Pero aún descartando el problema legal, no comprendemos como el Dr. Fusco, que ostenta una larga trayectoria política, le extraña que en un país democrático, la opinión pública tenga el mayor interés en conocer la aplicación que ha hecho de poderes extraordinarios el Poder Ejecutivo. Una democracia está en crisis, cuando las masas se desinteresan del cuidado de sus propias libertades y las dejan libradas al arbitrio de los gobernantes.

El Poder Ejecutivo estuvo bien en provocar la entrevista periodística, aunque haya sido un poco tarde, pero con ello no realizó ningún acto gracioso, sino que cumplió con el elemental deber de informar a la ciudadanía.

De las explicaciones del Ministro surge, que felizmente la tesis expuesta, no estuvo motivada por excesos del Poder Ejecutivo, ya que este poder, parece haber actuado con ponderación, sino por un prurito de autoridad totalmente incomprensible.

Desnaturalización de un recurso

La Constitución de 1934 estableció el recurso de inconstitucionalidad contra las leyes que contrariaran las disposiciones constitucionales. Este recurso debía plantearse ante la Suprema Corte, quien resolvía el problema para el caso concreto, es decir que su resolución no tenía alcance general.

La creación de este tipo de contencioso, significó un adelanto en nuestro régimen constitucional, porque organizó la garantía efectiva de la jerarquización de las normas, es decir, la supremacía de las disposiciones constitucionales sobre las legales.

La actual Constitución mantiene dicho instituto, si bien con algunas modificaciones de detalle, que no modifican su sentido fundamental.

Desgraciadamente, ese recurso, se ha desnaturalizado en muchas aplicaciones forenses, y se utiliza como una maniobra dilatoria cualquiera. Es necesario reglamentarlo por ley, para evitar esos abusos, que desprestigian el instituto y entorpecen los procedimientos.

Actualmente, es muy utilizado por lo litigantes maliciosos, que han recibido intimación de desalojo, cuando la ley, no les permite ninguna otra maniobra dilatoria. Si el legislador ha fijado largos plazos para el desalojo, no es posible, que ciertos inquilinos, los alarguen, utilizando este recurso, que por su propia naturaleza, es de larga tramitación. En ciertas ocasiones se opone contra autos de lanzamiento, deteniendo así todo el proceso de ejecución de la sentencia de desalojo, aún cuando el mismo sea motivado por la morosidad del arrendatario en pagar los alquileres estipulados.

Para evitar esta actitud, la ley debería reglamentar el recurso. En materia de desalojo, debería contemplarse este problema en la ley que estudia la Comisión Especial de Viviendas de la Cámara de Diputados.

Como medida eficaz, debería exigirse para dar trámite al recurso de inconstitucionalidad, firma letrada, estableciendo además, que el abogado firmante se constituye garantía solidario de las condenas procesales que puedan imponerse al que planteó el recurso. Con esto se evitaría, que litigantes insolventes, planteen esta clase de excepciones, amparados en que por su situación económica, no pagarán nunca las costas y costos a que puedan ser condenados por su actitud procesal.

UN ARZOBISPO PREVIENE A LOS CATOLICOS DE GUATEMALA

Durante el "Congreso Nacional de la Paz" organizado por los comunistas, que se celebró en la Ciudad de Guatemala, el arzobispo de Guatemala previno a los católicos para que estuviesen en guardia contra las organizaciones que se sirven de las palabras del Santo Padre para la campaña política "por la paz soviética".

El arzobispo negó una declaración hecha por la Alianza Femina Guatemalteca dirigida por los comunistas de que se celebraría una misa especial de la "paz" para marcar el fin del Congreso.

"Los católicos no deben dejarse sorprender cuando los procomunistas disponen la celebración de misas, organizan funciones religiosas o distribuyen propaganda católica; al contrario, deben darse cuenta de que esas gentes, hoy como ayer, son los eternos enemigos de Jesucristo y de Su Iglesia, los cuales, como lobos vestidos de piel de oveja, quieren introducirse en el redil católico para robar a los incautos su fe desde adentro, y para sembrar cismas y disenciones".

El arzobispo añadió que los comunistas guatemaltecos "recientemente habían distribuído en nombre de un comité que usa la palabra "paz" para engañar a los católicos, folletos y anuncios, que utilizan las sagradas palabras del Santo Padre para la propaganda política. Estos comités están afiliados a los regímenes que asesinaron a sacerdotes y obispos católicos, prohiben predicar al clero, expulsan a los miembros de las órdenes religiosas y han organizado centenares de otros crímenes como la condena del Cardenal Mindszenty en Hungría... y el secuestro del arzobispo Beran en Praga y la prisión en campamentos de concentración de millares de sacerdotes y obispos en Polonia, Latvia, Lituania, Estonia, Rumania, Checoeslovaquia, la China Soviética y Rusia.

"En los países de tradición católica como Guatemala" continuaba el arzobispo, "el Cominform ha ordenado un nuevo método de ataque a la Iglesia. Este método consiste en no atacar de frente sino en infiltrarse en el mismo tratando de crear un clero cismático, que entonces se llaman revolucionarios y progresivos. De esta manera han logrado crear obispos cismáticos, como el pseudo-obispo que se llamaba a sí mismo "Arzobispo de Venezuela" que visitó a Guatemala y que, en vista del desprecio general de la población católica de nuestra patria, tuvo que salir de estas tierras.

Peligros

Foster Dulles, especialista en cuestiones internacionales dentro del Partido Republicano recordó recientemente, que varios países de América están amenazados por elementos fascistas y del partido comunista subterráneo. Haciendo una comparación, a manera de ejemplo sostuvo que el peligro es ahora similar o comparable al que experimentó China en la década de 1930.

No era necesario que Dulles lo dijera para que nosotros lo supiéramos. Pero viene bien que se reitere el recuerdo de estos peligros y más aún por parte de personas prominentes a fin de sacudir ciertas dudas que pueden resultar peligrosas en exceso. Y tan peligrosas que, a veces, los pueblos perdiendo la perspectiva entregan su gobierno a quienes tienen neta extracción fascista y firme apoyo comunista. Algo de esto ocurrió en Chile con el triunfo de Ibañez.

El comunismo aprovecha las circunstancias y el fascismo busca una reaparición a mansalva Se está mostrando en diversas partes del mundo y particularmente, se está mostrando en América. No lo decimos por que lo diga Dulles. Lo venimos diciendo desde hace mucho tiempo.

Cabe decir, a esta altura de las cosas, que el que tenga ojos para ver que vea...

Sistemas de vialidad

Hemos notado muchas veces que en los caminos construídos por la Dirección de Vialidad se acepta un sistema que, aunque legos que somos en la materia, nos permitimos observar. Se construyen siempre con altos terraplenes cuya justificación no siempre se entiende bien y que tienen el gran inconveniente de dejar a los terrenos linderos en un desnivel que los hace de difícil acceso y los desvaloriza cuando se destinan a habitación. Los propietarios deben gastar grandes sumas en rellenos, cuando acaso se podrían evitar éstos y los necesarios para construir el terraplén que criticamos.

No queremos sino hacer la observación por si realmente pudiera corregirse el sistema, en beneficio de los propietarios o los compradores.

Se obliga a las mujeres a divorciarse de sus maridos

A las mujeres de los refugiados políticos búlgaros que huyen a Turquía, se les obliga a entablar proceso de divorcio dentro de los seis meses de la huida de sus maridos; de otro modo se las procesa a ellas y se las condena a tres años de encarcelamiento como "cómplices y encubridoras" de sus maridos.

Según informes de Estambul a las mujeres se las obliga a casarse de nuevo con personas elegidas por las autoridades comunistas.

Explotación de juegos

La Comisión de Constitución, Legislación General y Códigos de la Cámara de Representantes ha estructurado un proyecto de ley por el que se faculta a varios Municipios para explotar directa y exclusivamente juegos de azar en una temporada que se extenderá desde el 15 de diciembre al 30 de abril.

Los beneficios se repartirán un 5% a la Comisión de Turismo, 10% al Ministerio de Instrucción Pública, 5% para Museos Históricos regionales y fomento forestal y 70% para obras públicas departamentales.

Comprendemos, como lo dice el informe, que el problema del juego es complejo y que se tiende a resolverlo con criterio realista; pero no creemos acertado un criterio amplio. Deberían, en todo caso, mantenerse los actuales casinos, pero no permitirse la creación de otros nuevos. Sea dicho esto sin que modifiquemos, por eso, nuestro conocido modo de entender este asunto.

Enfermedad crónica

El sectarismo no es una actitud mental, sino una enfermedad mental, una deficiencia espiritual.

Por eso, cuando no se lo ha atacado con remedios eficaces, es decir cuando no ha cabido lugar para la reflexión, o sea cuando la inteligencia no ha trabajado, así que pase el tiempo la enfermedad continuará dando manifestaciones de su existencia incurable o incurada.

Además produce cierto anquilosamiento, que a medida de los años se va endureciendo poco a poco hasta llegar a la dureza del impenetrable cemento.

Sectarismo de cemento es el de algunos, no lejos de aquí, que no han sido capaces de buscar nuevos elementos de juicio para sus antiguos juicios o prejuicios anti-religiosos y repiten hoy, con la misma frescura con que lo hacían hace 50 años, las mismas menudencias a las que podemos sin embargo conceder el alcance de revelaciones. No de revelaciones de verdades nuevas, sino de revelaciones de espíritus viejos, sin progreso y sin visión.

Política de construcciones

Siguiendo los discursos en que es pródigo el General Perón donde un poco desdibujada a veces y otras con claridad aparece la trama de lo que pretende constituir un sistema armónico, desgraciadamente sin ninguna novedad histórica, se encuentra uno con cosas desconcertantes y a veces increíbles. Transcribimos unos párrafos de un discurso dicho la semana pasada, al inspeccionar las instalaciones de las Industrias Aeronáuticas del Estado, donde asegura que impulsará las industrias extractivas para obtener todas las materias primas que sean necesarias. Una afirmación tan categórica haría pensar en que, en virtud de algún poder mágico especial que se atribuye, piensa construir minas y yacimientos, de lo que haga falta. Total, ya se han enterrado tantas cosas. Dijo el Presidente en su alocución:

"Hay muchos compañeros —agregó— que no tienen fe en ustedes y que dicen que nosotros no somos capaces de realizar lo que realizan otros hombres, como si nosotros no fuéramos tan hombres como los demás; dicen otros que no tenemos la materia prima necesaria, como si en nuestra República el suelo fuera diferente al de los demás países de la tierra, y como si en nuestro suelo no fuéramos capaces de construir lo que han construído otros pueblos en el suyo".

Por Jhon Cardewll

LOS HAMBRIENTOS VISITANTES DEL TIBET

Cuando el Ejército de "Liberación" chino asentó sus reales en una zona militar de la "ciudad prohibida" de Lhasa, en febrero de 1952, el general chino Chiang Kuo-hua anunció el hecho como "el mayor y más feliz suceso de la historia del pueblo tibetano". Pero ya los tibetanos se dan cuenta de que la presencia de 5.000 soldados en su capital y sus alrededores está lejos de constituir un acontecimiento grato.

Cuentan desde Kalimpong, en la frontera tibetana del Sur, que desde la ocupación, los alimentos en Lhasa han decrecido tanto que las exigencias de la guarnición comunista amenazan a la población civil con el hambre.

Tan fastidiados están los habitantes que han pedido a su gobierno armas para luchar con los chinos, pues dicen que "prefieren morir en el combate que morir de hambre". El Dalai Lama, el joven "Buda viviente" que es el jefe tanto espiritual como temporal del Tibet, ha expedido órdenes para que "se mantenga la paz y el orden". Para tranquilizar más a su pueblo ha profetizado que los chinos abandonarán el Tibet dentro de tres años.

No obstante, se afirma que la situación en Lhasa se está deteriorando rápidamente por la escasez de alimentos. Los irritados tibetanos celebran reuniones y manifestaciones diariamente contra los chinos. Las paredes están llenas de carteles pidiendo que los chinos se retiren del Tibet. Se han reunido multitudes delante de la casa del ministro tibetano, Sawant Jigme Ngabon, que firmó como jefe de delegación el pacto Chino-tibetano en Pekín, en 1951. Y no para felicitarlo.

Dándose cuenta de que no conviene que ese desarrolle la inquietud, el Dalai Lama ha apelado a los jefes de la China para que retiren las tropas "inmediatamente". Les ha dicho que la seguridad de su misión en Lhasa se puede mantener con unos centenares de soldados, siendo innecesaria la mayor parte de los 5.000 actuales.

Pero, mientras los chinos refuerzan sus medidas de seguridad. Tropas estacionadas en Gyantse, un importante centro de mercados a 255 Km. de Kalimpong, y en Shigatse, a unos 150 Km. de Gyantse, al Oeste, en donde reside el rival del Dalai Lama, Panchen Lama, que regresó recientemente de Pekín, han sido concentradas en Lhasa. Los chinos han tomado también medidas completas para destruir al primer aviso sus grandes depósitos de armas y municiones en Lhasa, si los tibetanos hicieran algún movimiento para apoderarse de ellas. Las autoridades militares han informado de la situación a Mao Tsé Tung, en Pekín, y han restringido la confraternización con el pueblo de Lhasa. También han hecho gestiones cerca del gobierno de la India pidiendo facilidades para enviar alimentos y otras provisiones al Tibet.

Que los tibetanos están carentes de alimentos no es sorprendente. En el país hay, por lo menos, 10.000 soldados chinos. El Tibet, detrás de la barrera de gigantescas montañas y de terribles desiertos, se ha bastado siempre a sí mismo, pero su nivel de vida es bajo y su economía se trastorna fácilmente.

Para los chinos, el transportar alimentos para sus tropas representa una costosa operación. Durante la invasión los chinos utilizaron camiones automóviles en territorios apenas figurados en el mapa donde las rutas son escasas. Para cruzar ríos y gargantas se tenía que desmontar los camiones y reajustarlos en la orilla opuesta. El combustible se lanzó en paracaídas, y se calcula que cuesta el precio de 7.000 toneladas de arroz el mero trasporte de una tonelada de arroz desde Chengtu a Drachondo en la frontera china tibetana.

Se cree que la población del Tibet es únicamente de 3.750.000 almas. Un hombre de cada tres es monjo y una mujer de cada quince es monja. No puede haber alegaciones de seguridad para justificar la permanencia de una gran guarnición china en el país. El hacerlo contradice los discursos de "paz" de los líderes comunistas chinos al firmar el Tratado con el Tibet en mayo de 1951.

La verdad puede ser muy bien que China cree imperativo mantener una fuerza considerable en el Tibet, para impresionar a la Unión Soviética. Se han filtrado noticias de malentendidos entre los dos grandes países comunistas acerca de sus respectivos papeles en el Tibet. El envío de científicos rusos, en paracaídas, al oeste del Tibet, rusos, para estudiar el establecimiento de bases aéreas, originó los movimientos militares de China, para mostrar a Moscú que China quiere todo el Tibet para sí.

Efectuóse ayer la elección en la F. de Agronomía

Resultados dispares

Como anunciamos en notas anteriores, efectuose en la mañana de ayer la elección de Consejeros de la Facultad de Agronomía, lo que significó para dicho instituto universitario el regreso a la normalidad legal, demasiado largamente dilatado por la Intervención y el Consejo Central Universitario.

• EL ESCRUTINIO

Dentro de los horarios fijados, se recibieron los votos de las tres órdenes, así como se clausuró la recepción de los de aquellos electores que se hallaban en el interior del país, y que estaban facultados para enviarlas por correo.

Finalmente, la Comisión Escrutadora efectuó el recuento de los sufragios, el cómputo de los emitidos en favor de cada lista, y anunció los siguientes resultados:

ORDEN PROFESIONAL: Por el lema "Concordia", 176 votos, que consagraron Consejeros a los Ings. Agrons. Jaime Seremini Algorta y Antonio Durán Rubio; por el lema "E. Acevedo", 129 votos, por quienes entrará al Consejo el Ing. Agrón. Elvio López.

ORDEN ESTUDIANTIL: La única lista alcanzó a reunir 94 votos. Será Consejero el Sr. Héctor Garófalo.

ORDEN PROFESORAL: Por el lema "1952", 14 votos, que llevan al Consejo a los Ings. Agróns. Gabriel Caldevilla, José Tiscornia, Alfredo Weiss y Roberto Gigghia; por el lema "Por la Facultad", 10 votos, que dan lugar a la designación como Consejeros de los Ings. Agrons. Aquiles Silvera Guido y Oscar Garavagno.

• PROTESTA

Cabe señalar que los delegados de la lista "Por la Facultad" protestarán la elección del orden profesoral, invocando la no inclusión en el padrón de parte del personal docente de la Facultad.

• RESULTADOS DISPARES

Como puede advertirse, la tendencia favorable a la intervención ganó por 4 votos la elección profesoral, y perdió por 47 la del orden profesional.

Conferencias del Prof. A. S. Parkes

Acaba de llegar a nuestra ciudad el Dr. Alan S. Parkes, que figura entre los más eminentes endocrinologos de nuestros días. Llega invitado por la Facultad de Medicina, y durante su permanencia en nuestra ciudad ofrecerá una serie de interesantes conferencias, de acuerdo al detalle siguiente:

1) "Charla sobre el hombre de ciencia y su trabajo; aprovechamiento de sus problemas, obtención de sus resultados y desenvolvimiento de sus ideas".

Viernes 17, a las 17 horas, en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina.

2) "Tiempo de absorción y eficiencia de las hormonas exógenas".

Lunes 20, de 11 a 12 horas, en la Cátedra de Endocrinología (H. Pasteur).

3) "Trabajos recientes sobre A. C. T. H."

Martes 21, de 11 a 12 horas, en la Clínica del Prof. García Otero (Hospital Maciel).

4) "Trarbajos endocrinos sobre anfibios".

Miércoles 22, a las 11 horas, en la Cátedra de Endocrinología (H Pasteur).

5) "Capacidad fertilizante de los espermatozoides conservados a temperaturas de 79º C."

Jueves 23, a las 18 horas, en la Cátedra de Histología (Facultad de Medicina).

6) "Exhibición de dispositivos mostrando microfotografías de células germinales vivas de aves y mamíferos durante la gametogénesis, fertilización y segmentación completa".

Viernes 24, hora 17, en la Cátedra de Histología (Facultad de Medicina).

7) "Alimentación, crianza y alojamiento de los animales de laboratorio".

Lunes 27, a las 18 horas, en el Instituto de Fisiología (Facultad de Medicina).

8) "Efectos de temperaturas muy bajas sobre la célula viva".

Martes 28, a las 18 horas, en la Cátedra de Histología (Facultad de Medicina).

Cámara Industrial de Juguetes y A.

En la Asamblea General Ordinaria de esta Cámara, se procedió a la renovación parcial de los miembros que integrarían la Comisión Directiva que regirá los destino sde la misma durante el ejercicio 1952-1953; y luego de efectuada la distribución de cargos quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Dn. Mario Castro Méndez; Vice Presidente, Dn. Pedro Cámpora (h.); Secretario, Dn. Ramón Duque; Pro Secretario, Dn. Víctor Grau Pérez; Tesorero, Dn. Héctor Duffour; Pro Tesorero, Dn. Alfredo Salenave; Vocal, Dn. Cándido Lavaggi.

Comunicado del M. del Interior

A propósito de un anunciado acto en la ciudad de Salto

Se ha venido anunciando en la prensa la realización de un acto público en la ciudad de Salto, el 17 del corriente, patrocinado por una organización que tiene notorias vinculaciones de carácter internacional.

Aunque hasta el presente no hay constancia de que se haya solicitado autorización para ese acto, se han cursado instrucciones a la Jefatura de Policía de Salto, recordándole las disposiciones legales que se oponen a su celebración.

Por lo tanto, esa conferencia o asamblea no será permitida.

Montevideo, 15 de octubre de 1952.

LA SECRETARIA

En el Consejo Nacional de Gobierno se tributó homenaje a Montero Bustamante

SE PROMULGO LA LEY DE REFORMA DE CEDULA JUBILATORIA

El Consejo Nacional de Gobierno, celebró ayer su 140ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del Sr. Consejero D. Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los señores Consejeros: D. Antonio Rubio, Dr. Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Martín Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette

★ PROMULGACION DE LEYES

En acuerdo con los respectivos ministros, el Consejo promulgó las siguientes leyes comunicadas por el Poder Legislativo:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea General, decretan:

Artículo 1º — Al solo efecto de que los funcionarios a los que les fué aplicada la limitación establecida en el artículo 7º de la Ley Nº 11.070 de 17 de junio de 1948, suprimida parcialmente por el artículo 23 de la Ley de 2 de julio de 1949, y que se acogieron a la pasividad con anterioridad a la fecha de esta última, puedan obtener reforma de su cédula jubilatoria, asígnase retroactividad al 5 de enero de 1948 a la supresión a que se alude.

Art. 2º — Las reformas de cédulas que se gestionen en virtud de lo establecido en el artículo anterior deben ser promovidas dentro de los sesenta días inmediatos siguientes a la promulgación de la presente ley, quedando los beneficiarios sujetos al reintegro de los aportes correspondientes a las nuevas asignaciones que computen.

Art. 3º — Comuníquese, etc.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1º — Exonérase a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas al pago de los derechos de Aduana, adicionales y demás gravámenes a la importación de maquinarias, vehículos, aparatos y sus respectivos accesorios y repuestos, materiales, artículos, productos y herramientas que, no fabricados normal y convenientemente en el país, sean introducidos por dicha Dirección con destino a la construcción y conservación de puentes y carreteras y servicios afines a su cargo.

Art. 2º — Comuníquese, etc.

★ DEL ACUERDO DE OBRAS PUBLICAS

De entre los numerosos asuntos resueltos en el acuerdo realizado en la fecha entre el Consejo Nacional de Gobierno y el Señor Ministro de Obras Públicas, cabe destacar los siguientes:

Convenios aprobados—

Apruébase el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas y la Intendencia Municipal de Río Negro y la Comisión de Vecinos de la 5ª y 6ª Sección para la ejecución de la obra: Camino desde el Ramal a Estación Francia a la Estación Tres Arboles (etapa complementaria). Contribución del Estado, $ 21.000.

—Apruébase el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas, la Intendencia M. de Florida y la Comisión de Vecinos de Valentines, para la ejecución de la obra: Arreglo del camino de Valentines a Paso Tranqueras, Río Yí. Extensión, 17 Km. (primera etapa). Contribución del Estado, pesos 19.200.

—Apruébase el convenio celebrado entre el Ministerio de Obras Públicas, la Intendencia M. de Flores y la Comisión de Vecinos de la 6ª Sección, para la ejecución de la obra: Mejoramiento del camino Cuchilla Villasboas, desde la Estación Castro hasta la intersección con la futura carretera Sarandí Grande (comercio de Veiga). Primera etapa. Contribución del Estado: $ 22.425.00.

—Apruébase en todas sus partes el contrato ad-referendum celebrado entre la Dirección de Vialidad y el señor Hércules Carugati, para la ejecución, por la suma de $ 67.633.10, de las obras de ampliación del Puente sobre el arroyo Tranqueras en Ruta 26 en el tramo: Tacuarembó-Valle Edén (Depto. de Tacuarembó) de acuerdo con su propuesta que le fué aceptada por resolución de 29 de marzo de 1952.

★ PERSONAL DE LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA

En acuerdo con el señor Ministro de Obras Públicas, y a propuesta del mismo, el Consejo aprobó la siguiente resolución:

Mantiénese hasta la sanción del nuevo presupuesto y con un plazo máximo hasta el 31 de diciembre de 1952, por las razones expuestas en el preámbulo de esta resolución, las imputaciones establecidas en la Resolución de fecha 29 de enero de 1952, que revalidó las planillas de sueldos y jornales del personal extrapresupuesto de la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Obras Públicas (Item 8.04) para el corriente año.

Comuníquese y pase al Tribunal de Cuentas de la República a sus efectos.

★ VENIA PARA EL TRASLADO DE FISCALES

El sector nacionalista hizo presente que, en su concepto, corresponde pedir la venia del Senado para el traslado de los Fiscales Letrados, por lo cual debe remitirse el mensaje respectivo para efectuar la provisión de la correspondientes a San José.

Resultó negativa la votación que se realizó.

★ HOMENAJE AL Sr. RAUL MONTERO BUSTAMANTE

El señor Ministro de Instrucción Pública dió cuenta de que en el día de mañana la Academia Nacional de Letras hará un homenaje al Sr. Montero Bustamante, entendiendo que el Consejo no debe ser indiferente a este hecho. Si bien desde el punto de vista personal tiene convicciones filosóficas opuestas a las del Sr. Montero Bustamante, eso de ningún modo lo inhibe a reconocer en él, a un hombre que ha trabajado digna y eficientemente con ejemplaridad por la cultura del país. Le parece, pues, que el Gobierno debiera hacer sentir su presencia de algún modo en este homenaje, que considera de toda justicia, ya que se tributará a un hombre que de tal modo ha trabajado, y lo admirable es que sigue trabajando, como en plena juventud, al servicio de la cultura. Propone que se autorice al Ministro a enviar una comunicación, invocando la representación del Consejo, con los propósitos expresados.

El señor Presidente del Consejo apoyó la proposición del Sr. Ministro en el sentido de que el Gobierno se asocie a ese homenaje, por intermedio de una comunicación que el Sr. Ministro trasmitirá en nombre del Consejo, a los organizadores del mismo.

Expresó asimismo, que había sido invitado para concurrir en el día de mañana al homenaje que se le ofrece al Dr. Montero Bustamante, y que asistirá a dicho acto. Con ese motivo deseaba expresar lo que acaba de manifestar el Sr. Ministro: que es un homenaje bien merecido, ya que el Sr. Montero Bustamante ha dedicado gran parte de su vida, o toda su vida, a revivir y actualizar los valores positivos que tiene el país, tanto en literatura como en arte. Ha mantenido la "Revista Nacional" con verdadero esfuerzo, aun poniendo a contribución las horas de descanso a que podía tener derecho, y dedicando sus momentos de descanso aun estando enfermo. Es él, realmente, el nervio de dicha revista; sin él habría desaparecido. Y en ella ha recogido todo lo que aparece en el país desde hace muchos años, con un valor que él ha considerado digno de destacarse; en ella han tenido cabida, sin distinción todos aquellos que han querido contribuir desinteresadamente al progreso y desenvolvimiento de las artes y de la ciencia. De modo que el homenaje es bien merecido por el Dr. Montero Bustamante, y es honor a los que lo tributan. Fué un hombre que no negó su concurso a todo aquello que fuera atender esos altos valores espirituales que tiene el país.

El Sr. Ministro de Salud Pública, expresó que el Dr. Blanco Acevedo, quien no pudo venir hoy, le habló con mucho interés de este homenaje que el Instituto Histórico Geográfico va a hacer al Dr. Montero Bustamante. Cree innecesario hacer referencia a la personalidad del Dr. Montero, pero sí sobre todo referirse a dos puntos que considera fundamentales, que son: el mantenimiento de dos revistas, la "Revista Nacional" y la "Revista Moderna", pero sobre todo la primera. Se han recopilado en esa revista posiblemente todos los artículos e informaciones que más tienen que ver con lo autóctono nacional.

La proposición del Sr. Ministro fué aprobada.

En resumen, el Consejo celebró acuerdo con los señores Ministros de Salud Pública, Instrucción Pública y Previsión Social, y Obras Públicas, resolviendo en total, 112 asuntos.

★ LABOR DE COMISIONES

Comisión de Hacienda—

Con asistencia de los señores Consejeros Dr. Francisco Forteza y Dr. Roberto Berro, celebró sesión en la fecha, la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Gobierno.

Excusó su inasistencia el Sr. Consejero, Dr. Eduardo Blanco Acevedo.

Actuó en secretaría, el Sr. Luis Hierro Gambardella.

Luego de recibir a una delegación del S.O.Y.P., la Comisión, con la presencia en sala del Director Interino del Ministerio de Hacienda, Sr. Héctor Schinca, procedió al estudio de los diversos asuntos contenidos en la relación de la mencianada Secretaría de Estado, los cuales, serán oportunamente elevadas a la sesión plenaria del Consejo.

Llegará hoy un ilustre lingüista de Heidelberg

Hoy jueves 16 llega a nuestra capital, invitado por el Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades, el ilustre sabio alemán Dr. Harri Meier, profesor de Lingüística romance y Director de la Escuela de Intérpretes de la Universidad de Heildelberg.

Mañana viernes 17 el insigne romanista visitará la Facultad de Humanidades, donde a las 17 horas del mismo día pronunciará una conferencia sobre un tema lingüístico de actualidad.

El Prof. Meier es el principal representante de una de las posiciones más adelantadas de la lingüística romance y que ha revolucionado muchos de los conceptos fundamentales en ese campo de estudios, en particular el viejo concepto de "latín vulgar", llegando a una concepción mucho más profunda y realista acerca de la llamada "lengua madre" de los idiomas neolatinos.

Se ha ocupado del origen y la subagrupación de las lenguas romances considerando las coincidencias interdialectales más antiguas y desarrollando de una manera sumamente interesante y personal la teoría de las consecuencias de las distintas corrientes de romanización.

El Prof. Meier se ha dedicado durante muchos años a las lenguas hispánicas, acerca de las cuales ha publicado una famosa obra. Las ideas expuestas en tales estudios bien pueden constituir, por su originalidad y por el sentido crítico que las domina, una concepción unitaria y orgánica no solo acerca de las lenguas romances sino también del lenguaje en general.

Es además autor de numerosos estudios literarios y estilísticos que lo colocan justamente entre los más insignes cultores de la filología románica de nuestros tiempos.

EL FILOSOFO J. MARIAS EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES

UNA PROFUNDA E INTERESANTE DISERTACION

El domingo en las horas de la mañana, este destacado profesor español visitó la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas y ante una selecta concurrencia disertó brillantemente, poniendo de manifiesto su vasto y profundo conocimiento en la materia de su especialidad.

El tema de su conversación giró en torno al panorama filosófico español. Empezó por afirmar que desde el siglo XVII no había en España una filosofía interesante, y que en el siglo XVIII había tendencias más profundas y consistentes, pero sin alcanzar la originalidad. En el siglo XIX destaca las figuras de Balmes y de Sanz del Río, a quienes se pueden considerar estimables, pero no geniales. No tuvieron capacidad creadora. Balmes muere a los 38 años dejando su obra inconclusa. Lo que aporta a España es la influencia de Descartes, de Leibnitz y otros, un gran esfuerzo pero sin resultados originales.

Sanz del Río estudió en Alemania, y puede decirse que es el primer contacto serio con el pensamiento alemán, pero eligió allí una filosofía secundaria de poco interés. Va en busca de razones éticas y religiosas, y su elección puede tildarse de desacertada. Considera que la crítica hecha por Menéndez y Pelayo es un tanto injusta, ya que su gran objección fué que Sanz del Río había inutilizado el pensamiento español, pero en realidad el él eligió mal, no impidió que otros eligieran mejor.

Con estos dos antecedentes resurgirá la filosofía en España. España está en contacto con todo el pensamiento de Europa. En el año 1913 Ortega escribe sobre Hussrel y su escuela; en el año 16 habla sobre el mismo filósofo en la Argentina; España conoce a Spengler, a Freud, a Brentano, a Dilthey... El antecedente más serio de esto conocimiento del pensamiento europeo está en Don Juan Valera, que sin ser un filósofo ni estrictamente un intelectual, está empapado de toda esa cultura europea; escribe desde 1840 a 1905 y en él desfilan los más ilustres de todo el tiempo.

Desde principios del siglo señala dos corrientes bien definidas: la de Unamuno y la de Ortega. El primero conoció y vivió el problema filosófico con intensidad incomparable. Dió una serie de rodeos que lo llevaron, sin darse cuenta, a lo que sería la filosofía un cuarto de siglo después. Quería que todos viviesen inquietos y anhelantes, y lo consiguió. Si no hizo verdadera filosofía fué por su irracionalidad, hija del tiempo, que le impidió ver racionalmente los problemas.

El que hizo filosofía fué Ortega. • Con gran erudición Julián Marías trata la filosofía de su maestro, filosofía, dice, poco conocida por estos lares, pero que en Alemania, por ejemplo, se conoce y se estima mucho.

Destacó especialmente una noción propia del maestro, lo que denomina la razón vital, noción muy complicada, que Ortega expone más o menos en 20 o 30 líneas. No es la razón de las teorías científicas ni matemáticas, sino la razón que ponemos en juego en la vida misma, la razón que empleamos para vivir, cuando vamos haciendo la vida misma; es la razón que nos permite vivir y comprender la realidad. He aquí la originalidad del filósofo.

Destacó finalmente Julián Marías que el hecho de que España cuente con dos filósofos en una época, es algo insólito y extraordinario.

Después de su magnífica lección, quedó flotand en el ambiente de su auditorio el deseo y la necesidad de conocer bien de cerca el pensamiento de los grandes filósofos españoles.

Dictarán cursos teórico-prácticos para conducción

En la Escuela de S. Social Dr. Carlos Nery

El Ministro de Salud Pública, Dr. Federico García Capurro, teniendo en cuenta que la eficacia de los medios asistenciales y preventivos, tal como se conciben hoy en día, está directamente relacionada con la rapidez de movilización de los técnicos y de los equipos sanitarios y que ésta no siempre es fácil en nuestro medio, por falta en el momento preciso, de conductores que lleven a destino al personal y a las correspondientes unidades sanitarias, ha creído oportuno capacitar a las nurses para bastarse a sí mismas en ese aspecto, en caso de necesidad y a tal efecto ha dictado una resolución por la cual se incorporan a las enseñanzas que se imparten en la Escuela de Sanidad y Servicio Social y en la Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery", cursos teórico-prácticos de conducción de vehículos automotrices, los que comprenderán así mismo, nociones de mecánica.

El asesoramiento en la confección de los respectivos programas estará a cargo de los ingenieros Arturo Marques Ilarraz y César Brum.

Igualmente se establece en el decreto respectivo que en los programas que fije la Escuela de Sanidad y Servicio Social, para otros cursos de capacitación, deberá incluirse también un mínimo de nociones y enseñanzas sobre conducción de vehículos automotrices.

Se trata de una innovación que está llamada a tener proyecciones interesantes y beneficiosas en la práctica.

Concurso sobre Vaz Ferreira

FALLO DEL JURADO

El jurado que intervino en el Concurso sobre Vaz Ferreira, para los estudiantes magisteriales de todo el país, organizado por el Centro Literario Filosófico Arca del Sur y el magisterio de Montevideo, ha dictado su fallo en la siguiente forma:

POEMAS. — Primer premio, lema "Proteo", por unanimidad. Segundo premio, lema "Azul", por mayoría. Mención, lema "Adriano del Valle".

ENSAYOS. — Primer premio, lema "Mourucuyá", por unanimidad. Segundo premio, lema "Antígona", por mayoría. Mención, lema "Fausto". Mención, lema "Magister".

Abiertos los sobres de identificación se comprobó lo siguiente:

POEMAS. — Lema "Proteo", Sr. Américo Donato Nicolini, Instituto Mag. de Durazno. Lema "Azul", Srta. Quilma Ximénez, Instituto Magisterial de Lavalleja. Lema "Adriano del Valle", Sr. J. Walter Varela Angueira, Inst. Normal de Montevideo.

ENSAYOS. — Lema "Mourucuyá", Srta. Raquel E. Lugo Mantero, Instituto Magisterial de Durazno. Lema "Antígona", Srta. Nora Mabel Galletti Serra, Instituto N. de Montevideo. Lema "Fausto" Srta. Teresa B. Quintero, Instituto N. de Montevideo. Lema "Magister", Srta. Eva de la Quintana Neves, Instituto M. de Rosario. Dpto. de Colonia.

El jurado estaba constituído por los profesores Luis E. Gil Salguero, Julio Casal Muñoz, Alejandro C. Arias y Pedro Freire.

Los trabajos premiados serán leídos en el acto público de homenaje a Vaz Ferreira, que se realizará el próximo sábado 18 del corriente, a las 18.30 horas en el Salón de Actos de los Institutos Normales, Cuareim 1381.

Los trabajos mencionados podrán ser leídos por sus autores si así lo desearan en el referido acto y deberán comunicar con tiempo a la Dirección de los Institutos Normales para su inclusión en el programa de homenaje al ilustre maestro.

La Lucha contra el Cáncer en la localidad Dr. Soca

Estos días darán comienzo en esta localidad las Jornadas Educativas contra el Cáncer. A tales efectos se realizó una reunión preparatoria en el local de la Junta, en la que fué recibido el Secretario General de la Asociación Uruguaya de Lucha contra el Cáncer, Sr. Atilio Crotti, a la que asistieron los médicos Dres. Abella y Magu y los señores: Presidente de la Junta, Lauro H. Tarán, Julio E. De los Santos, Zulfucio Cardozo, Conrado Rasfino, Obstétrica Sra. Juana Santellán, Sr. Olavo Cardozo, Domingo Jaurena, Juan Camejo, Balbino Viera, etc., etc.

Fué estructurado en esa reunión el programa de la acción a desarrollar, en el que se destaca el gran acto público que se programa para el sábado 18 en el Club Social, donde hablarán el Presidente de la Junta, Sr. Lauro H. Tarán, los médicos Dres. Abella y Magu y el Sr. Atilio Crotti.

Las relaciones con la U. R. S. S.

No se consideró el problema en el Consejo de Gobierno

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Gobierno debió tratarse, según lo anunciado, el problema de las relaciones diplomáticas con Rusia.

Este asunto no fué considerado por no haber podido concurrir el señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien desde hace algunos días se encuentra enfermo.

LA VIDA SOCIAL

La fiesta de la moda infantil será una nota lucida

Una fiesta que reunirá a numerosos elementos de nuestra sociedad se llevará a cabo esta tarde en el Parque Hotel a beneficio del Colegio "Santo Domingo". Esta fiesta constará de un te con exhibición de trajes infantiles que pasarán conocidas niñitas de nuestra sociedad. También se prepara para ese día un programa de danzas entre los que destacaremos los correspondientes a las niñas María Cristina Conti Santini, que luciendo hermosos trajes auténticos bailará una chollita y un baile gitano. Graciela Lago Tinsterwald en "Excelsior" danza característica. Martha Elisa Jacué Crespo y Anabel Morte tendrán a su cargo una mazurca de Copella y otras danzas serán interpretadas por las niñitas: María Cristina Conti Santini, Graciela Lago Finsterwald, Martita Jacué Crespo, Anabel Moret, Mabelita Dutrenit Maggi, Mercedes Fonollosa Torres, Margarita Pedetti Terrero, Margarita Frachia Calderaro, Olga Apolo Berretta, María Hilda Lapique Silveira, Laurita Caporale Scelta, Nelly y Dues Alfonso, Ana María Hegui, Beatriz Dupont Oliveira, Alma Silveira Fariña, Silvia Fascioli Borrelli, Magela López Lacaño, Georgette y Gisselle Gurasier Casal Martins, Ofelia Rodríguez Devinzenzi, María del Luján Ramos, María Cristina Rizzi del Río, Graciela Beatriz Rivero, Raquel Muraccioli Vázquez Praderi, Alma Rosa Silveira, Elsa Rivas, Silvia Fascioli, Alicia Chalar, María Cristina Jover Berbejillo, Raquel y Amelia Latasto, Nenette Rimbault, Elena Zamacois, Graciela y Alma Garino Babio, Graciela Sala Brunet, Ana María Brandes Hansen, Ana Carolina Santini Bentancourt, María Julia Borrelli Cattáneo.

Al piano nos brindará la niña Ana María Heguy precoz intérprete, dos páginas de grandes maestros. Este hermoso festival lo prestigia una Comisión de damas que preside la señora Manón Arriera de P. de León y que la componen las señoras: Julia Fernández de Borsch, Olga Guerra de Sosa Díaz, Mirta Sala de Brunet, Teresa Revello de Varela, Enriqueta Lessa de Secco, Carmen Angeleri de Abella, Zelmira Reissig de Obiol, Magdalena Mascardi de Rodríguez, Violeta Scarone de Zamacois, Zulema Bueno de Bonilla, Ana María Basso de Chapuis, Julia Cattáneo de Borelli, Nelly González Casalá de Jubin, Susana Torres de Folle, Elena Tociéo de González, Josefina Leunda de Carrasco, María Angélica Perera de Mayol, María Teresa Igoa de Olaso, Mariam Carrasco de Olaso, Sara Ubici de Arcelus, Elvira Hansen de Brandes, Margarita López de Etcheverría, Argemira Barroso de Pesquera, Celia González de Caporale Scelta, María Delia Viña de Frisch, Renée Durán de Infantozzi, Juana Baraibar de Vilar del Valle, María Arricar de Aldunate, María Mercedes Bercherolli de Legarra, María Elisa Elorza de Nin, Susana Sussini de Thiais, Adelaida Santini de Conti, Elvira Artola de Etcheverry, Rosario Junguitú de Herbón, Laura Gómez de Mathó, María Teresa Rauschert de Núñez, Aída Botta de Pí Rovera, Carmen Uriarte de Sansone, Fátima Betancurt de Santini, Ofelia Artola de Tavárez, Teresa Izcúa de Tomás, Victoria Finsterwald de Lago Llambí, Renée Casal Martins de Gurascier, María Olga Ruvertoni de Joun, Elisa Crespo de Jacué, María Julia Zavalla de Fossatti, Panchita Igoa de Menry, Celina Berreta de Apolo, María Angela Piñeyrúa de Rius, Sara Ruibal de Alvarez, María del Pilar Babio de Garino, Ada Pescio de Lataste, Cata Solari de Penadés, Ema Baraibar de Ponce de León, Renée Llambías de Ponce de León, Teresa Gil de Puig, Isabel Varela de Restano, Emma Ponce de León de Baraibar, Teresa Barrios de Farell, Susana Martins de Rodríguez, Coca Terreros de Pedetti, Rosa Ema Fariña de Silveyra, María Elvira Bócoli de Ramos, María Angélica Lacaño de López Jaureguy, Esther Suruer de Rumbot, Elvira Rivero de García, María Cristina Acuña de Canel, Teresa Barbat de Torres, Martha Muracciole de Vázquez Praderi, Mme. Michel De Losa Delecourt, Mercedes Risso de Callero, Esther Devicenzi de Basso, Nelly del Río de Rizzi, Maruja Olivera de Dupont Aguiar.

La Comisión de recepción estará a cargo de un hermoso grupo de jovencitas que darán brillo a este festival.

Boda Méndez Nocetti Stirling Silván



Dió lugar ayer de tarde a una nota nupcial muy destacada, la boda de la señorita Alicia Stirling Silván con el Sr. Raúl Méndez Nocetti. La ceremonia religiosa se efectuó en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y fueron padrinos el Dr. Ernesto Stirling, la señora María Dominga Nocetti de Méndez Schiaffino, el señor Raúl Méndez [illegible]

DEBEN INSCRIBIRSE QUIENES CUMPLAN 18 AÑOS HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1952

RESOLUCIONES DE LA JUNTA ELECTORAL

Con asistencia de sus miembros señores Dr. Rafael Vecce, Contador Luis G. Leivas, Eustaquio Alfonso, Rafael Olveyra, Raúl R. Rodríguez, Marcos Benari, Jacinto Delgado, Enrique Echeverría y Elías Croci, se reunió la Junta Electoral de Montevideo, considerando una extensa orden del día.

EXCLUSIONES. — Entre los diversos asuntos tratados, tomó resolución en varios juicios de exclusión, disponiendo que se excluyan los inscripcionales que se detallan: BOA-21522, correspondiente a José Orosmán Castro; BDA-19528, de Lorenza Brun; excluyó asimismo el expediente de la serie BDA-13960 de Guillermo Aldo Caseres Caseres, declarando válido el realizado por el mismo ciudadano en la serie BCB-12222 con los datos de Guillermo Aldo Smith Caceres; excluyó el de la serie ACB3022 a nombre de Horacio Zarino y declaró válido el efectuado por el mismo ciudadano en BZZ-10570 con los nombres de Horario Zarino Pizirusi; excluyó el inscripcional serie BOB-5163 de Eloísa Mattos yy declaró válido el de la misma ciudadana en la serie AZA-13728; dispuso la exclusión del inscripcio[...]

En el momento actual deben solicitar su inscripción toda persona que no lo haya hecho aún y haya cumplido 18 años de edad o los cumpla antes del, o el 28 de noviembre de 1954.

Actualmente funcionan en Montevideo 3 Oficinas Inscriptoras con capacidad suficiente como para atender las necesidades del momento; en consecuencia hoy puede obtenerse la inscripción cívica con un mínimo de inconvenientes, los que van aumentando a medida que se acerca el cierre del período inscripcional.

La Junta Electoral exhorta a los ciudadanos que estén en condiciones de inscribirse, que lo hagan ahora, ya que esperar la proximidad de la extinción de los plazos legales para realizar ese trámite obligatorio, sólo significará crear [...]

INICIA HOY LOS PAGOS DE OCTUBRE LA CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Jueves 16 de octubre. (Jubilaciones). — Del No. 1 al 5.199 de 13 a 14.30; del 5.200 al 8.799 de 14.30 a 16; del 8.800 al 13.199 de 16.30 a 18; del 13.200 al 17.399 de 18 a 19.30. Viernes 17 de octubre. (Jubilaciones). — Del No. 17.400 al 20.799 de 13 a 14.30; del 20.800 al 23.899 de 14.30 a 16. del 23.900 al 26.599 de 16.30 a 18; del 26.600 al 29.199 de 18 a 19.30. Lunes 20 de octubre. (Jubilaciones). — Del Nº. 29.200 al 31.699 de 13 a 14.30; del 31.700 al 33.899 de 14.30 a 16; del 33.900 al 36.499 de 16.30 a 18; del 36.500 al 38.999 de 18 a 19.30. — Martes 21 de octubre, (Jubilaciones). - Del No. 39.000 al 41.399 de 13 a 14.30; del 41.400 al 43.299 de 14.30 a 16; del 43.300 al 45.199 de 16.30 a 18; del 45.200 al 47.299, de 18 a 19.30.

Miércoles 22 de octubre. (Jubilaciones). — Del Nº 47.300 al final de 13 a 14.30. — (Anticipos y Retenciones) de 14.30 a 16; Del Nº 300.001 al 302.999 de 14.30 a 16; Del 303.000 al 306.099, de 18 a 19.30.

Jueves 23 de octubre (Jubilaciones). — Del Nº 311.100 al 314.399 de 13 a 14.30; Del 314.400 al final de 14.30 a 16; del 600.001 al final de 14.30 a 16; del 700.001 al final de 14.30 a 16; del 400.001 al final de 16.30 a 18; del 500.001 al 501.299 de 16.30 a 18; del 501.300 al final de 18 a 19.30; del 200.001 al 205.199 de 16 a 19.30.

[...] a 16; del 700.000 al final, de 15 a 16. — (Servicio Doméstico): Del Nº 1 al final, de 15 a 16; del 300.000 al final, de 16 a 17.

Agencia BELVEDERE

Lunes 20 de octubre. (Jubilaciones). — Industria y Comercio: Del Nº 1 al 8.999, de 13 a 14; del 9.000 al 15.099, de 14 a 15; del 15.100 al 19.999, de 15 a 16; del 20.000 al 24.399, de 16 a 17.

Martes 21 de octubre. (Jubilaciones. — Industria y Comercio: Del 24.400 al 28.699, de 13 a 14; del 28.700 al 33.399, de 14 a 15; del 33.400 al 37.199, de 15 a 16; del 37.200 al 40.699, de 16 a 17.

Miércoles 22 de octubre. (Jubilaciones). — Industria y Comer[...]

[...]

NOTICIAS DEL REGISTRO CIVIL

[...]

RESOLUCIONES DE LA COMISION INTERVENTORA DEL C. DEL NIÑO

[...]

Amigos del Arte ofrece homenaje hoy a Vaz Ferreira

[...]

Pagos para hoy

[...]

Hoy en la Clínica Médico Psicológica del H. Pedro Visca

[...]

Conferencias

[...]

Actos y reuniones

[...]

Acto del Ciclo de Seguridad en los C. para Adultos

[...]

Sesiona hoy la J. Departamental

[...]

Homenaje a la memoria del Prof. Victor Zerbino

[...]

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13, 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: Las Islas Marías (2C).

ARIEL. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad y Match de Box Walcott-Marciano (2A).

AVENIDA CONCERT. A las 14 y 30; 17.40 y 21: La bolsa o la vida (1B). A las 12.50; 15.50; 19.10 y 22.30: Si yo fuese diputado (2B).

AMERICAN. A las 14.30; 17.55; 21.5: Mi divina pobreza. A las 16 y 5; 19.15; 22.30: Sala de guardia (2 B).

AZUL. A las 12.55; 14.50; 16 y 45; 18.40; 20.35; 22.30: La casa de Quirós (P).

CALIFORNIA. A las 12.55; 14.45; 16.45; 18.45; 20.50; y 22.40: La venus de Francia (3).

COSMOPOLIS. A las 14; 17.20; 20 y 40: Hijo de la furia (2B). A las 15.40; 19; 22.30: La melodía perdida (1A).

CENTRAL. A las 12.35; 14.10; 15 y 45; 17.30; 19.15; 21; y 22.45: Winchester 73 (2B).

CERVANTES. A las 13; 17 y 20 y 35: La pelirroja y su candidato (1 B). A las 15; 18.40 y 22.10: Si yo fuera diputado (2B).

COLONIAL. A las 13; 15; 17; 18 y 50; 20.40 y 22.30: Paraíso robado (2C).

COVENTRY. A las 12; 13 y 30; 15 y 5; 16.45; 18.25; 20.45; 22.20: Sabela de Cambados (2B). A las 21 y 5; y 23.50: Xan das Bolas.

CONTINENTAL. A las 13; 16 50 y 20.40: Quinto patio (2C). A las 15 [...]

[...]

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

1A — Admisible para todo público.
1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años.
2A — Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS.- 8.77.53 - 8.35.68. — A las 19: Concierto por el Conjunto de Guitarras de Olga Pierri. Plateas $ 2.50. A las 22: "Ha llegado un inspector" (2B) de Priestley por la Comedia Nacional en su 6a. temporada. Dirección: Orestes Caviglia. Plateas $ 1.10. Galerías $ 0.25.

18 DE JULIO. - Teléfono 8.38.75. Trouppe Ateniense. A las 21.45: "Una..., dos..., tres..., la Gitana y el Marqués (2B).

SALA VERDI. — A las 19: Concierto de Música de Cámara [...]

[...]

Cines por zonas

[...]

Recital de Luis Batlle Ibáñez

Es esperado con especial interés el recital extraordinario que a total beneficio de la Fundación Chopin, ofrecerá en el teatro Solís el juvenil pianista uruguayo Luis Batlle Ibáñez, primer becario por concurso de esa misma institución.

El joven Batlle Ibáñez cuyas virtudes de instrumentista e intérprete ha puesto de relieve una vez más la crítica con rara unanimidad, con motivo de su reciente actuación como solista con la Ossodre en el reciente concierto dirigido por Paul Paray en el que tuvo a su cargo la versión de la parte de piano del Concierto Nº 4 de Beethoven, prepara para este recital que se realizar ael próximo lunes 27 del corriente, un programa de responsabilidad que le permitirá poner de manifiesto en toda su amplitud su calidad de concertista que tantos juicios elogiosos ha merecido y que permite presagiarle un seguro porvenir artístico.

Música de Cámara

Se realizará esta tarde en la Sala Verdi, la presentación de la orquesta de cámara, que dirige la profesora Beatriz Tuset Collazo. En este concierto se ejecutarán dos de las sonatas en trío op. 4 de Arcangelo Corelli.

Compuestas por Corelli en Bohemia en el año 1694, estas sonatas representan un alto exponente de la creación de ese genio musical.

Corelli es el último de una larga serie de compositores italianos del siglo XVII, que se dedicaron espe[...]

[...]

OTRA OPINION SOBRE EL FILM "DOMANI E TROPPO TARDI"

Esta película me satisfizo por la forma con que fueron expuestos los pasajes psicológicos, al par que me produjo decepcionante amargura por el melodramático desenlace con que pretende terminar el film. ¿Quién puede concebir que un complejo planteamiento sustancial pueda ser resuelto criteriosa, emotiva y artísticamente por una teatralizada escena final?

Pero, entre el buen principio y el mal fin, o sea la duración del rodaje cinematográfico, he visto como pocas veces la forma clara, valiente y sincera empleada por la Dirección para consustanciarnos del problema que quiere estudiar. Considero este film como la iniciación de otros sobre el mismo tópico entre los cuales éste sería el primero de la serie, algo así como se estilaba hace ya dos décadas con las películas de cow-boys en episodios (con ello no se crea que deseo establecer comparación entre ambas).

¿Qué problemas resuelve la película? En definitiva ninguno. La posición del adolescente frente al problema sexual en medio de un ambiente pernicioso y frenada su natural curiosidad por el mutismo de sus mayores es planteada por el asombro de los escolares ante el provocativo anuncio, las publicaciones pornográficas leídas a hurtadillas, la simulada fiesta y las conversaciones íntimas, así como la embarazosa situación creada por el padre incapaz de explicar a su hijo el alumbramiento. Luego la mente del Director se extravía más que los desorientados muchachos Franco y Mirella en medio del bosque y amenazados por la lluvia.

¿Trae el film algún mensaje o agudiza una crítica? Lo primero no pasa de una alborada, en cuanto a lo segundo carga demasiado las tintas sobre la directora del Internado, si bien su posición como educacionista no deja de resultar en extremo difícil.

A pesar de todo, el Director de la película no se siente ajeno al problema y valiéndose de los jóvenes maestros quiere darnos una solución: la formación en convivencia mixta. A mi entender tal solución pesa en favor o en contra en relación directa con el grado cultural alcanzado por los distintos pueblos, razas e ideologías, no siendo por tanto universalista. Es un experimento que al no ambientarse a los medios aplicables no pasa de ser una teoría con el agravante que una adaptación poco elaborada redunda directa y fatalmente sobre la generación aplicada.

Parece que el cine siente en su conciencia la necesidad imperiosa de responder a un problema que ninguno como él puso a consideración pública en tantas proyecciones morbosas que oscilaron desde la befa a los moralistas que pretenden encauzar sanamente la sexualidad hasta aquellos que atrevidamente victorean al erotismo criminal.

El título de esta cinta lanzada a los educadores a manera de alerta, se vuelve contra el mismo Director, pues, debe dejar para otra oportunidad los problemas que deja irresolubles. ya que, dada la duración del fim, resulta con todo acierto "demasiado tarde".

R. B.

Buen programa dirigirá Stinco

En el programa que presentará el sábado con la Ossodre el maestro Nino Stinco, continuando el ciclo de conciertos sinfónicos de la temporada oficial del Sodre, se incluyen dos primeras audiciones de [...]teres, agregándose a ese atractivo la actuación de la destacada pianista uruguaya Lyda Indart, como solista.

El concierto de este sábado se iniciará a las 18 y 45 horas con la ejecución de un bello exponente de la música de uno de los genios del primer romanticismo alemán, la Obertura del "Oberón" de Wagner, a la que seguirá la versión del hermoso Concierto en La menor Op. 16, para piano y orquesta de Grieg, que dará intervención a la distinguida concertista compatriota Lyda Indart.

Gran concierto de guitarras

En la tarde de hoy, a la hora 19, tendrá lugar en el Teatro Solís, un acontecimiento artístico de singular importancia. Se trata del estreno del Concierto para Cinco Guitarras de Alberto Soriano, obra que ha despertado gran interés en nuestros medios culturales, así como la atención de prestigiosos críticos y órganos de prensa del exterior.

Esta primicia absoluta la dará a conocer el afamado Conjunto de Guitarras "Olga Pierri", que además ha preparado para esta oportunidad un programa con las más bellas páginas de la música nativa uruguaya, argentina y del Paraguay.

Expone Foto Club Uruguayo

[...]

Estrada dirigirá el lunes próximo

El lunes próximo por la tarde se ofrecerá en el Teatro Solís un concierto extraordinario de la Ossodre que dirigirá el maestro Carlos Estrada, y en el que intervendrá como solista la notable violinista compatriota María Vischnia, laureada con el primer premio del Conservatorio de París.

En este concierto que se realiza a total beneficio de la Caja de Auxilio de la propia Ossodre, dirigirá el maestro Estrada un atrayente programa constituido en su primera parte por la Obertura de "Las Bodas de Fígaro" de Mozart, y el brillante Concierto en Sol mayor, para violín y orquesta de Max Bruch, que habrá de proporcionar excelente ocasión de lucimiento a María Bischnia. La segunda parte será ocupada íntegramente por la grandiosa "Sinfonía Fantástica" de Berlioz, cuya ejecución en la presente temporada esperan con interés los aficionados.

Rigen para este concierto extraordinario los precios base de $ 6.00 la platea y $ 0.50 las galerías

Espectáculos en el verano por la Comedia Nacional

La Comisión de Teatros Municipales, viene estudiando la posibilidad de ofrecer este año, a partir de la segunda quincena de diciembre, espectáculos en los teatros de verano del Parque Rivera y Parque Rodó, a cuyos efectos la Intendencia Municipal, por intermedio de sus oficinas técnicas, ha dispuesto ya los arreglos respectivos.

Es propósito de la Comisión de Teatros Municipales preparar dos grandes espectáculos —uno de teatro nacional y otro de teatro clásico— cuyas direcciones estarían a cargo de Orestes Caviglia y Margarita Xirgú respectivamente y contarían además con la intervención de la Comedia Nacional, Escuela Municipal de Arte Dramático, Banda Municipal de Montevideo y Coro Municipal Infantil que dirige el maestro Kurt Pahlen.

Estos mismos espectáculos, posteriormente, serían ofrecidos en los teatros de verano del interior del país.

Hoy homenaje a C. Vaz Ferreira

Esta tarde, a las 18.30, se realizará en Amigos del Arte el anunciado homenaje al Dr. Carlos Vaz Ferreira. La colaboración de Enrique Casal Chapí al frente del Coro de la Asociación Coral de Montevideo, y la del joven calificado [...]

Radio Oficial

[...]

La OEA prepara un Registro Social de América Latina

[...]

Estrenos cinematográficos

Una película de acción: "Winchester 73"

EL RIFLE QUE CONQUISTO EL OESTE. — Producción Universal Int. Hablada en inglés con títulos en español. Argumento: Robert Richard. Foto: William Danels. Música: Joseph Georgewsen. Director: Antonhy Mann. Intérpretes: James Stewart, Shelly Wintex, Dan Durgea, y Stephen Mc Nally. Estrenada en cines Central e Ituzaingó. Calificación moral (2B) - Para mayores de 21 años.

Un "Western" con la virtudes y defectos más comunes del género. Entre los méritos esplendor fotográfico, dinamismo en la acción, concentración de intérpretes adecuados para dar realismt a la acción. El defecto: la debilidad argumental abundante en repetición de escenas y situaciones muy conocidas. Los dos hermanos, el unt bueno y el otro malo. Esta vez al libretista se le fué un poco la mano en cuanto a las características del último, pues entre sus hechos le anotó la muerte del padre y por la espalda. Todo el tema está centrado en un torneo de tiro en el cual participan los dos hermanos y el premio es un rifle tan perfecto, que se le llama uno entre mil. El ambiente del torneo está bien logrado, así como también la batalla con los pieles rojas, que da lugar a una movidísima acción. Anthony Mann dirige el film con acierto de veterano y todos los intérpretes actúan en un elogioso plano de superación. Es lamentable que las características que se dá a algunos de los personajes, como en el caso del ya citado hermano malo, hagan al film un tanto inadecuado para los niños que son quienes disfrutan más de estas aventuras.

"Sabela de Cambados" desaprovecha las oportunidades de ser una buena película

SABELA DE CAMBADOS. — Producción Suevia Film, estrenada en el Cine Coventry. Hablada en español. Dirigida por Ramón Torrado, e interpretada ptr María Fernanda Ladrón de Guevara, Amparito Rivelles, Jorge Mistral. Calificación moral (2B) - Admisible para adultos con reparos.

La transposición al cinematógrafo de la pieza teatral homónima no ha tenido un resultado feliz. Los responsables de esto pueden ser muchos, pero resalta especialmente la inepcia del autor del libreto cinematográfico, que se limitó a copiar la obra teatral, sin el menor sentido de lo que debe ser una adaptación para el cine. Reducida a términos de teatro fotografiado, la película pierde toda significación desde un punto de vista estrictamente cinematográfico. [...]cre utilización del procedimiento de "transparencia" para escenas que se suponen filmadas en Santiago de Compostela, y una corta "muiñeira" (interrumpida, además), a cargo del conjunto "Anaqueiriños da terra". Los valores plásticos de los lugares auténticos que ocasionalmente aparecen en el transcurso de la acción, fueron letra muerta para el director.

Con todo esto "Sabela de Cambados" no responde a lo que promete la propaganda. Tanto los es[...]

"Los ocho sentenciados" y su fino humor inglés

[...]

Nuevos permisos de construcción

[...]

El programa de Cristóbal Martínez

[...]

"Ha llegado un inspector" en su última semana

[...]

EL COMENTARIO

"CABAÑAS PROGRESO" EN LA GRAN EXPOSICION NACIONAL DE GANADO LECHERO DE SAN JOSE

Es digno de destacarse en este buen resurgir que se viene registrando en las industrias lecheras en los últimos años, que ha correspondido al esfuerzo realizado por los criadores, entregados sin desmayos a la selección de reproductores; la mayor parte de ese indiscutido éxito que ha venido, a su vez, a solucionar un serio problema de subsistencia —alimentación sana— a la población de la Capital y que, felizmente, por emulación, se va extendiendo a todas las zonas pobladas del país.

La reciente Exposición Nacional de Ganado Lechero organizada en su local de ferias por la Asociación Rural de San José, sin dudas, la más interesante tanto en calidad como en concurrencia de las Cabañas más prestigiosas de la República, nos dice de ese resurgimiento auspicioso y de ambiente para las esperanzas de quienes, con visión de próximo futuro, alentaban, no hace dos lustros, un espíritu de amplia superación.

En esa gran justa que valora más las anteriores y que, indudablemente, abre camino a las más lisonjeras realidades, que hemos podido apreciar en la capital maragata, debemos también destacar la actuación de "Cabañas Progreso", si tenemos presente lo hecho por el establecimiento Holando - Uruguayo de Estación Progreso en los últimos años, en favor del mayor rendimiento y sanidad en una industria de alto consumo local de leche y sus subproductos y que debe alimentar importante rubro de exportación.

En esta reciente justa de San José y confirmando últimas presentaciones en el Prado, Florida y la del año anterior en las mismas pistas josefinas, la cabaña en que ha asumido el cargo de Director Administrador el Dr. Andrés Pastorino, ha demostrado cual es la verdadera orientación en materia tan vital para la vida del tambo y la economía del país.

Reproductores del establecimiento o nacidos y criados en el mismo, conquistaron en la Exposición del "Día de la Raza" que comentamos además de los premios de categoría, los siguientes especiales, que detallamos a continuación: Campeón Junior, Reservado de Campeón Junior, Campeón de 2 años, Reservado Campeón de dos años, Reservado Campeón Senior, Reservado de Gran Campeón, Campeona de Vacas y Gran Campeona Hembras de la raza. Es decir, de los siete Campeonatos o subcampeonatos de machos, le fueron adjudicados cinco. Además y no contamos las Copas y premios otorgados por entidades privadas, se le adjudicó a Cabañas Progreso, los premios Conjunto de Machos y Conjunto de Hembras.

Hemos señalado esta brillante actuación porque consideramos que se trata de un esfuerzo metodizado y bien dirigido por el Dr. Pastorino, en un doble sentido zootécnico práctico para obtener mayores rendimientos de un profundo estudio que lleva a reegorizar la raza en un ambiente como el nuestro, difícil para la alimentación animal.

Y esto, interesa profundamente al país.

Solo debemos lamentar, la decisión, se nos ha dicho, de los directores de la Cabaña, de proceder a su liquidación. Establecimientos de esta naturaleza, que van forjando estela, deberían vivir vida permanente en el ambiente productor nacional.

Actualidad rural

En el día de ayer, insertamos un reportaje realizado a un conocido hombre de negocios de la zona de Young, sobre la trascendencia que tiene el buen empleo y la correcta conservación de la maquinaria agrícola, para las actividades agropecuarias.

Las realizadas en Young, fueron las segundas jornadas llevadas a cabo en el país, tendientes a familiarizar a los productores en el manejo de implementos agrícolas; las primeras se desarrollaron en Trinidad; [...]

Mercados a término de materias primas

LANAS (Nueva York)

GRASIENTA

	Anterior	Oct. 15
Disponible	1.43.9N	1.47 N
Octubre	1.47.3H	1.46.5C
Diciembre	1.45.1C	1.44.8C
Marzo'53	1.39.5H	1.41.3H
Mayo'53	1.37.1C	1.38.5H
Julio'53	1.35.5C	1.36.2C

PEINADA

	Anterior	Oct. 15
Disponible	2.08.5N	2.07 N
Octubre	2.07 C	2.06 C
Diciembre	1.98.4H	1.96.7H
Marzo'53	1.90 H	1.89.5C
Mayo'53	1.86.4H	1.85.5C
Julio'53	1.83.8H	1.82.6C

NOTA:
N-Nominal.
H-Hecho.
C-Comprador.

Técnicos del Curso de Extensión visitarán la Escuela de Silvicultura

Los técnicos argentinos, brasileños, chilenos, paraguayos y uruguayos que participan en el Curso Internacional de Extensión Agrícola y Fundamentos de Sociología Rural, realizado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, [...] la FAO, [...] en Maldonado. [...]

LOS NEGOCIOS DE AYER EN LA TABLADA SE LLEVARON A CABO CON MERCADO MUY MOVIDO

SE ANOTO UNA ENTRADA DE 1.455 RESES BOVINAS Y 2.816 OVINAS

EN GENERAL ES BUENO EL ESTADO DE LOS CAMPOS, HACIENDAS Y CULTIVOS EN TODA LA REPUBLICA

Los siguientes datos del parte quincenal agropecuario de la Dirección de Agronomía, constituyen la segunda parte de la información publicada ayer, correspondiente a la segunda quincena del mes de setiembre. Ellos fueron proporcionados por el Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

YOUNG. — Campos, haciendas y cultivos en general bien. Bien los montes frutales y viñedos. Se trabaja en la preparación de tierras para maíz, girasol, feterita, sorgos, etc., Cotizaciones (promedios) toruros de $ 66.66 ;novillos gordos a $ 120.31; novillos de invernada a $ 63; novillitos a $ 28.50; vacas gordas a $ 100.47; vacas de invernada de $ 58.42; ganado de cría a $ 23.92; vaquillonas a $ 36.23; vaquillonas gordas a $ 64; capones gordos a $ 8.37; ovejas gordas a $ 8. Productos de granja: pollos a $ 1.30 el Kg.; gallinas a $ 0.90 el Kg.; huevos a $ 0.90 la docena; crema a $ 2.78 el Kg.; manteca a $ 3.70 el Kg.; queso de 1.65 a 2.05 el Kg.

PAYSANDU. — Los campos bajos con buena brotación. Haciendas en buen estado. En buen estado los montes frutales y viñedos.

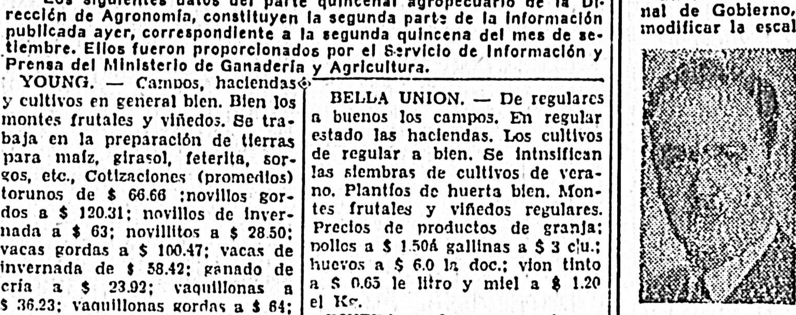
SALTO. — Buenos los campos. Regulares las haciendas. Es muy bueno el estado de los cultivos, los montes frutales y viñedos. Continúa la siembra de maíz, girasol y comienza la de maní. [...]

BELLA UNION. — De regulares a buenos los campos. En regular estado las haciendas. Los cultivos de regular a bien. Se intensifican las siembras de cultivos de verano. Plantíos de huerta bien. Montes frutales y viñedos regulares. Precios de productos de granja; pollos a $ 1.50á gallinas a $ 3 c|u.; huevos a $ 6.0 la doc.; vion tinto a $ 0.65 le litro y miel a $ 1.20 el Kg.

RIVERA. — Los campos de regulares a buenos. Haciendas en regular estado. Buenos los cultivos. Montes frutales de regulares a buenos y regulares los viñedos. Cotizaciones: bueyes de $ 71 a 120; novillos de invernada de $ 13 a 51.75; vacas gordas de $ 65 a 80; vacas de invernada de $ 15 a 61; ganado de cría de $ 16 a 50; vaquillonas de $ 17 a 51. Productos de granja: gallinas de $ 2 a 2.50; pollos de $ 1 a 2; huevos de $ 0.65 a 0.80 la doc.; cera de $ 1.60 a $ 2.00.

SARANDI DEL YI. — Regulares los campos, mejorando en algunas zonas. [...]

Nuevas cotizaciones para haciendas regirán en Tablada



En la sesión realizada por el Consejo Nacional de Gobierno, el lunes último, se resolvió modificar la escala de precios que paga el Frigorífico Nacional, por las haciendas vacunas, tipo abasto, que lleven destino de consumo para la población de Montevideo.

La medida era aguardada, dado que los precios actuales, que regirán hasta el 19 del corriente inclusive, tienen un sentido de emergencia, para estimular el arribo de ganados preparados a tablada, durante el período de escasez, que de otra manera absorberían las ferias de campaña o los abastecedores del mercado negro. Pero, la reciente resolución gubernativa da motivos para expresar algunas consideraciones sobre este problema de las cotizaciones de vacunos.

Es evidente que, si existe una producción que está sujeta, inexorablemente, a un lapso de cierta duración, es la bovina. Desde el nacimiento hasta la faena, el vacuno recorre un ciclo, variable según sea el espíritu del dueño de la explotación; pero, término medio, puede estimarse entre cuatro y cinco años. De ahí, pues, que no haya mayor irracionalidad, que la de establecer regímenes de comercialización, de aplicación temporaria, de modo que en el transcurso de un año, se la somete a cuatro o cinco distintos.

Y esa inestabilidad que afecta al proceso de realización de las haciendas, tiene su repercusión en la producción; por cuanto es imposible [...]

Pero, el hecho de que se fijen cotizaciones diferentes para dos períodos, nítidamente demarcados en el tiempo, no significa que deba proscribirse otro principio básico: el costo de producción. Que sepamos, hasta el momento, no se ha logrado determinar cuánto le cuesta al productor un novillo, hasta el instante de llevarlo para la faena. Una Comisión Especial designada por el Poder Ejecutivo, tres o cuatro años atrás, ni siquiera llegó a ponerse de acuerdo sobre el procedimiento a aplicar. En consecuencia, no formulamos ningún juicio temerario, si afirmamos que nos movemos en torno a un empirismo, que no concuerda con un Estado que tiene pretensiones de dirigir un proceso económico.

De ahí que, previo a toda determinación, debiera establecerse, sin lugar a dudas, el costo de producción de los vacunos, como manera de poder entrar, en una segunda etapa, a la regulación de sus precios. Todo lo que se haga al margen de lo estipulado, lejos de resolver un problema, lo complica, hasta hacer imposible el encuentro de su solución.

En cuantos a las medidas adoptadas el lunes último por el Consejo Nacional de Gobierno, guardan una línea de prudencia. Sabido es, que por decreto de 16 de julio de este año, el Poder Ejecutivo prestó conformidad a la resolución tomada unos cuantos días antes por el Directorio del Frigorífico Nacional y aplicada en tablada, por la que determinó operar fuera del régimen de tipificación, en ganados gordos para abasto, ajustándose a las facultades que le confiriera el decreto de 10 de enero de 1952, librado, para enfrentar, también, un período de escasez de arribos a tablada.

Y el decreto mencionado permitía pagar por [...]

Los productos de granja en el Mercado Modelo

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

XXXV, Exposición Feria Nacional Agro-Pecuaria

TRINIDAD 19, 20 Y 21 DE OCTUBRE
SOCIEDAD DE FOMENTO DE FLORES

CONTINUA MOVIENDOSE CON CIERTA REGULARIDAD NUESTRO CENTRO DE TRANSACCIONES EN LANAS

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO ALCANZARON UN VALOR DE $ 578.575

PLAZA FIRME EN TITULOS HIPOTECARIOS Y SOSTENIDA PARA LOS DEMAS VALORES

BOLSA
1a. Rueda
Deudas Nacionales
Int. de Consolidac. 1950
Cupón Noviembre
8.000 p. mañ. 86.40
Deudas Municipales
Cupón Enero
Pavimentación 1937
10.000 p. mañ. 83.—
Servicio de Transporte C. de Montevideo
1.000 p. mañ. 80.50
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
153.625 p. mañ. 84.30
Serie B
Cupón Noviembre
12.650 p. mañ. 85.10
36.325 p. mañ. 85.20
Serie C
Cupón Diciembre
41.400 p. mañ. 85.—
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Fcas. N. de Cerveza
60 p. mañ. 361.—
Ipusa
80 p. mañ. 105.50
Egam
20 p. mañ. 105.—
Fco. Modelo
40 p. mañ. 162.—
Ferrosmalt
120 p. mañ. 92.—
Fca. U. de Alpargatas (ord.)
60 p. mañ. 110.—
Cristalerías del Uruguay
20 p. mañ. 124.—
Obligaciones

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Deuda Consolidada del Uru.	s/c	70.—
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	86.30	86.80
D. I. Conversión 1937 Serie B	87.20	s/v
D. I. Conversión 1937 Serie C	86.60	s/v
D. Interna de 1942 Serie 1ª	85.90	s/v
D. Interna de 1943	s/op.	86.30
D. Obr. Hidroel. Río Negro	86.40	s/v
D. Obras Públicas de 1940	86.—	s/v
D. Obras Públicas de 1942	86.60	s/v
D. Obras Públicas de 1944	86.40	s/v
Consolidación 1950	s/op.	86.40
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	84.20	84.30
Tít. Hipotecarios Serie B	85.10	85.30
Tít. Hipotecarios Serie C	85.—	85.10
DEUDAS MUNICIPALES		
Bs Pavimentación 1937	s/op.	82.—
Bs. Rambla Portuaria	81.50	s/v
Bs. Saneamiento 1937	s/c	81.90
A. M. D. E. T.	s/op.	80.50
ACCIONES		
Banco de Crédito	144.—	s/v
Banco de Montevideo	106.—	110.—
Banco Popular del Uruguay	131.—	135.—
Caubarrere Luis (Pref. 6 1/2%)	s/c	85.—
Cía. Salus	215.—	220.—
Cristalerías del Uruguay	122.—	124.—
Fca. N. de Papel	136.—	140.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.)	231.—	s/v
Fca. U. Alpargatas (Pref.)	s/c	103.50
Fca. Uruguaya Neumáticos	187.—	187.50
Fcas. Nacionales de Cerveza	360.50	362.—
Fabril Uruguaya (Ord.)	90.—	92.50
Ferrosmalt	91.50	92.50
Frigorífico del Plata	s/c	80.—
Frigorífico Modelo	161.50	163.50
Haras Casupá	s/c	58.—
Industria Papelera Uruguaya	105.50	s/v

Vapores postales de pasaje que realizan la línea al Río de la Plata

Moore MacCormack (Cerrito Nº 382, 1er. piso, teléfonos 8.7104 y 8.71.69).

ARGENTINA, americano, salió el 2|10 de N. York para Santos donde llegará mañana. Finaliza su crucero sin llegar al Plata, a los efectos de tener tiempo en EE.UU., de su inspección regular en dique seco.

BRAZIL, americano, sale hoy de Nueva York. Esperado el 3|11.

URUGUAY, americano, salió para Nueva York el 10|10.

Maclean & Stapledon (Cerrito Nº 317, teléfonos 8.63.82 y 8.50.42).

ALCANTARA, inglés, esperado de Southampton el 28|10.

ANDES, inglés, en Buenos Aires.

HIGHLAND BRIGADE, inglés, salió para Londres el 10|10.

HIGHLAND CHIEFTAIN, inglés esperado de Buenos Aires el 31|10.

HIGHLAND MONARCH, inglés, saldrá de Londres el 1|11. Esperado el 21|11.

HIGHLAND PRINCESS, inglés, esperado de Londres el 29|10

Navifrance (25 de Mayo Nº 250, teléfono 8.41.33)

BRETAGNE, francés, salió para Génova el 14|10.

CHARLES TELLIER, francés, esperado de El Havre el 26|10.

CLAUDE BERNARD, francés, esperado mañana de Bs. Aires.

LOUIS LUMIERE, francés, saldrá de El Havre, en viaje inaugural el 18|10.

[...]

NUEVO BOLETIN DE ONU DEMUESTRA UN RECORD EN EL INTERCAMBIO MUNDIAL DEL AÑO 1951

El monto del intercambio mundial en 1951, llegó a una cifra récord, de acuerdo con el nuevo Boletín mensual de Estadísticas de Naciones Unidas publicado recientemente en la Sede. Tomando el equivalente en dólares estadounidenses, las exportaciones mundiales de mercaderías ascendieron a más de 76.000.000 comparados con 56.000.000 en 1950, o sea un aumento de 37 % para el año, y más del 200 % mayor que en 1937, el año "record" de pre-guerra. Esta cifra, destaca el boletín, excluye el intercambio entre China y los países del Este de Europa, para los cuales no hay cifras oficiales disponibles.

La expansión del intercambio mundial representó un aumento tanto en volumen como en precios, de acuerdo al artículo en el número de agosto del Boletín. Prácticamente todos los países comerciantes participaron en el aumento mundial de intercam- [...]

[...] regional. Y, en contraste con la zona de la libra, no hubo cambio apreciable en la dirección de las exportaciones en Europa occidental entre la primera y la segunda mitad de 1951.

Un vistazo al Cercano Oriente revela un cuadro similar al de [...]

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

Servicio de Intendencia de el ejército y la Marina, forro, entretelas, satinet rayado percalina, y cretona, acolchado, liencillo, brin, botones, hebillas, escarapelas "Artigas", lic. 89, 1er. llamado, 27|10 a las 15. Servicio de Sanidad Militar, proveeduría anual de aceite comestible puro de maní o girasol, lic. 135, 2º llamado, 5|11 a las 9. Banco de Seguros del Estado, central de servicios médicos. Trabajos complementarios en la instalación de aires acondicionado, lic. 427, 7|11 a las 16. Instituto Nacional de Colonización, eprforaciones para alumbramiento de agua, 3|11 a las 14. Facultad de Medicina (Hospital de Clínicas) adquisición de caños sin costura, galbanizado, etc. lic. H. C. 68, 1er. llamado, 23|10 a las 9. Universidad del Trabajo del Uruguay, artículos de ferretería, lic. 47, 4|11 a las 16. Intendencia Municipal de Montevideo (Direc. de Arquitectura), trabajos de reforma, conservación e higiene de los techos de las galerías principales del Mercado Central, 1er. llamado, 3|11 a las 15, ejecución de dos cámaras frigoríficas en la zona de ampliación del Mercado Agrícola, 1er llamado, 28|10, a las 15. (Hoteles [...]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

INSTALACIONES TERMINALES EN LOS AEROPUERTOS

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

Valor de la propiedad

Pagos de dividendos

El Interés del dinero

Ubicación de los buques nacionales

Feria industrial alemana en El Cairo

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Ayer en Diputados

AL MARGEN DEL ORDEN DEL DIA TRABAJO LA CAMARA

Continúa imperando el régimen de graves y urgentes

La Cámara de Diputados celebró ayer la última sesión ordinaria del mes de octubre. Presidió el Dr. José G. Lissidini.

MEDIA HORA PREVIA. — En la media hora previa hicieron uso de la palabra para referirse a distintos temas los diputados Sra. Valverde de Graña (nac.), Dr. Mussio (blanco acev.), Sr. Gabito Barrios (nac.), Sr. Bianchi Altuna (bat.), Dr. De Angeli (nac.), Sr. Puig (nac.) y Sr. Ciompi (nac.).

EXPOSICION DIFERIDA. — El Dr. Solares (nac. ind.) tenía acordado por la Cámara 15 minutos para formular una exposición antes de entrar al orden del día, sobre la orientación y explotación de las zonas francas de Colonia y Nueva Palmira. Debía realizar la exposición en la sesión de ayer pero el propio Dr. Solares en consideración al extenso orden del día pidió que se le transfiriera para la primera sesión ordinaria del mes de noviembre la autorización para referirse al tema.

● EQUIPARACION DE BENEFICIOS JUBILATORIOS

Como primer asunto del orden del día figuraba un proyecto por el que se establece que la Directora y los profesores del Instituto Normal de Paysandú quedan equiparados al escalafón de los institutos docentes, computándose sus servicios en dicho instituto desde el 15 de abril de 1929.

Luego de algunas aclaraciones se aprobó el proyecto que pasa ahora al Senado.

● PEDIDO DE INFORMES

Los Dres. G. Terra, M. A. Triañón y J. Carrere Sapriza (cols inds.) remitieron al Ministerio de Obras Públicas un pedido de informes solicitando datos sobre la licitación de viviendas pre-fabricadas. Los informes solicitados son:

1º) Monto total de la licitación.

2º) Costo real de esas construcciones en el momento de ser habilitadas.

3º) Relación de costo de esta vivienda, por metro cuadrado edificado con las que habitualmente se construyen en el país.

4º) Si en el costo de las viviendas se encuentran incluidos todos los servicios generales y accesorios tal cual se acostumbra en nuestro medio, cumpliéndose así lo que se conoce por "llave en mano".

5º) Durabilidad de tales construcciones.

6º) Monto de la mano de obra nacional a utilizarse para la ejecución de estas viviendas y porcentaje de la misma, en relación al costo de dicha edificación.

● ALQUILERES. SESION EXTRAORDINARIA

Por moción del Dr. Brena (civ.) se aprobó realizar una sesión extraordinaria el lunes 27 para tratar el proyecto sobre alquileres ya preparado por la Comisión Especial que el diputado Brena preside.

Al término de la aprobación del primer asunto del orden del día, se aprobaron 6 mociones de urgencia que desplazaron el orden del día.

Eran las 19 horas cuando entró a considerar el primer asunto para el que se había votado la urgencia.

● ANUENCIA AL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SALTO

Al entrar a considerar la anuencia al gobierno departamental de Salto par aaumentar en 2.000.000 de pesos un préstamo destinado a pavimentar la ciudad se produjo en Cámara un nuevo debate entre batllistas de la 14 y de la 15.

El Sr. Delfos Roche (bat. 14) por la vía de lo que él llamó fundamento de voto se extendió en largas consideraciones sobre distintas actuaciones del Ejecutivo comunal salteño. Dijo cosas curiosas, tales como ésta: mi sector que es minoría en la Junta Departamental, etc. Por momentos parecía que no fuera batllista sino un furibundo opositor.

El Dr. Gaudín (bat. 15) le salió a la cruzada para defender al Intendente de Salto y para ponerse a disposición del Sr. Roche cuando quisiera discutir con toda amplitud los problemas salteños. Dijo que estaba dispuesto a rendir pleitesía a la "señora verdad" siempre, pero que primero quería conocerla.

Luego el Dr. Cardozo (soc.) y el Sr. Ruiz Prinzo (nac.) se manifestaron dispuestos a votar el proyecto aunque adhirieron a muchas de las apreciaciones del Sr. Roche.

Finalmente se aprobó el proyecto, que dice así:

Artículo 1º — Autorízase a la Intendencia Municipal de Salto para contratar a un tipo de interés que no exceda del 7 % (siete por ciento anual), el saldo disponible del préstamo hasta pesos 3.000.000.00 (tres millones de pesos m/n), autorizado por decretos legislativos de fechas 29 de diciembre de 1948, 14 de diciembre de 1949 y ley 8 de enero de 1949.

La o las operaciones de préstamo podrán hacerse directamente o por [illegible] se realicen con instituciones del Estado.

● SESION ESPECIAL PARA TRATAR MEDICAMENTOS

El Dr. Astiazarán (nac. ind.) propuso realizar una sesión extraordinaria para tratar la ley de Medicamentos.

● REMUNERACION EXTRAORDINARIA AL PERSONAL

Como grave y urgente se aprobó un proyecto de resolución por el que se refuerza el rubro de sueldos y secretaría de la Cámara en pesos 132.000 para remunerar a todos los funcionarios de la Cámara por el trabajo extraordinario realizado durante el estudio del Presupuesto General de Gastos.

El Sr. Sosa Aguiar (blanc. acev.) y el Sr. Batlle Pacheco mocionaron para que se aplazara este asunto hasta la sesión del martes para poder estudiar el repartido. No fueron oídos y se aprobó el proyecto.

Fundaron el voto contrario diversos legisladores. El Dr. Brena (civ.) dijo que no había duda que los funcionarios merecían [illegible] que se hacía con esta [illegible] descortesía de la Cámara no se [illegible] a los legisladores conocer en el [illegible] Recordó que en otras leyes que tienen el estudio de las dos ramas del Parlamento, por cantidades muy inferiores a la que se acababa de votar la Cámara se tomaba razonablemente un tiempo prudencial para estudiarla. Quiso que quedara expresa mención que su voto no era contra la justicia de la remuneración, sino contra un apuro inexplicable por votarlo sin que todos los legisladores lo conocieran. Adhirieron a las palabras del Dr. Brena, los diputados Arqto. Terra Arocena (civ.) Gilmet (nac.), Sosa Aguiar (cían acev.) y Batlle Pacheco.

● SUSTITUCION DEL ARTICULO DE UNA LEY

Sin provocar debate y también en la redada de los graves y urgentes se aprobó la siguiente ley sustitutiva:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 1º de la Ley Nº 11.739 de 12 de noviembre de 1951, por el siguiente:

"Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo para reintegrar al señor Pedro Cosentino el predio donado al Ministerio de Salud Pública, situado en el paraje denominado "Chacras de Santa Lucía Chico", fracción empadronada con el Nº 4177 y compuesta, según título, de 17 hectáreas 9041 metros."

● DESORDEN EN EL TRABAJO PARLAMENTARIO

El Arqto. Terra Arocena (civ.) protestó por la forma desordenada en que la Cámara trabaja. Dijo que se estaba creando un riesgo enorme de votar proyectos sin un conocimiento cabal [illegible]. Dijo que siguiendo con el temperamento de alterar por la vía de las mociones de urgencia el orden del día [illegible] que surgen de improviso, desplazando los temas que se estaba preparando para entrar a debates [illegible] que venían preparados para tratar.

Una voz en el desierto. Mucho nos tememos que las cosas sigan igual.

● REFUERZO DE RUBROS

Se votó también como grave y urgente un proyecto de la Comisión de Asuntos Internos por el que se refuerzan los rubros de Sueldos y Secretaría [illegible] constitucionales, realizado por los funcionarios de la Cámara y se votó [illegible] remuneración extraordinaria a los autores del trabajo, Sres. Bernardo Fernández, [illegible] N. Beltrán Raquina.

● IMPUESTOS PARA SAN JOSE

La Cámara votó la iniciativa [illegible] impuestos con destino a la Intendencia Municipal de San José destinado a [illegible] Fondo de Vialidad Rural.

Esta clase de asuntos requiere [illegible] aprobación [illegible] en Sala se [illegible].

● PRORROGA DE LOS LANZAMIENTOS

Por moción del Dr. Brena se aprobó sin discusión esta ley que tiene como finalidad no dejar sin protección a los inquilinos.

Según este último el lector se resolvió tratar en sesión especial el proyecto sobre alquileres, pero la ley actual vence el 31 del corriente y no será posible que para esa fecha este pronta la nueva en consecuencia la Cámara aprobó el siguiente proyecto:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º. — Suspéndese hasta el 30 de noviembre del año en curso, la ejecución de los lanzamientos decretados o que se decreten en juicios de desalojo de arrendatarios y sub - arrendatarios buenos pagadores, que ocupen locales destinados a habitación, industria, comercio y/u otros destinos.

No obstante lo dispuesto en el inciso de las excepciones establecidas en la ley Nº 11.451 de 20 de junio de 1950, podrán hacerse efectivos los lanzamientos.

Artículo 2º. — Esta ley entrará en vigencia el 1º de noviembre del corriente año.

● PRORROGA DE EXONERACIONES A LA CONTRIBUCION.

Artículo 1º. — Prorrógase por cinco años a partir del año 1950, la exoneración del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, a los beneficiarios de las leyes Nº 7.375 de 13 de julio de 1921; de los apartados 3º y 4º del artículo 15 de la ley Nº 9.385 de 10 de mayo de 1934 y Nº 9.560 de 17 de abril de 1936.

Artículo 2º. — Quedan también exonerados del pago del Impuesto de la Contribución Inmobiliaria, en los términos establecidos en el artículo anterior, los beneficiarios de las leyes Nº 11.302 de 13 de agosto de 1949 y Nº 11.536 de 13 de octubre de 1950.

Artículo 3º. — El beneficio acordado por esta ley cesa con la cancelación del préstamo.

● PRORROGA PARA PAGAR SIN RECARGOS

Como último asunto la Cámara aprobó un proyecto por el que se prorroga hasta el 20 de diciembre de 1952 el plazo para pagar los impuestos directos. En el proyecto primitivo se establecía como fecha de vencimiento el 31 de diciembre En el proyecto de la Comisión venía con fecha de 10 pero en Cámara luego de una larga discusión se estableció el 20.

A las 22 horas se levantó la sesión.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — Nº 22.931
Jueves 16 de Octubre de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. Estado general bueno. Cielo Seminublado. Temperatura: en ascenso. Vientos del S.E. al N. E. moderados y suaves.

Pronóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur: Vientos del S. al E. moderados. Río de la Plata: Vientos del S. E. al N. E. moderados. Costa de la provincia de Buenos Aires: Vientos del E. al N. moderados.

Análisis Continental: Continúa dominando sobre nuestro país un régimen de altas presiones.

Perspectiva general para el viernes: Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: Algo nublado. La temperatura estuvo normal en Punta del Este, e inferior y muy inferior a la normal en el resto del país, comprendida entre los 21 grados en Salto y 4 en San José.

Temperaturas: Máximas: al abrigo, 17º8 a las 13.30 horas; a la intemperie, 21º3 a las 13.40 horas. Mínimas: al abrigo: 7º1 a las 7.20 horas; a la intemperie, 6º8 a las 6 y 50 horas.

Estado general de los caminos: Buenos en todo el país.

Información proporcionada por el servicio Meteorológico del Uruguay.

LAS JORNADAS CONTRA EL CANCER EN SOLIS DE MATAOJO

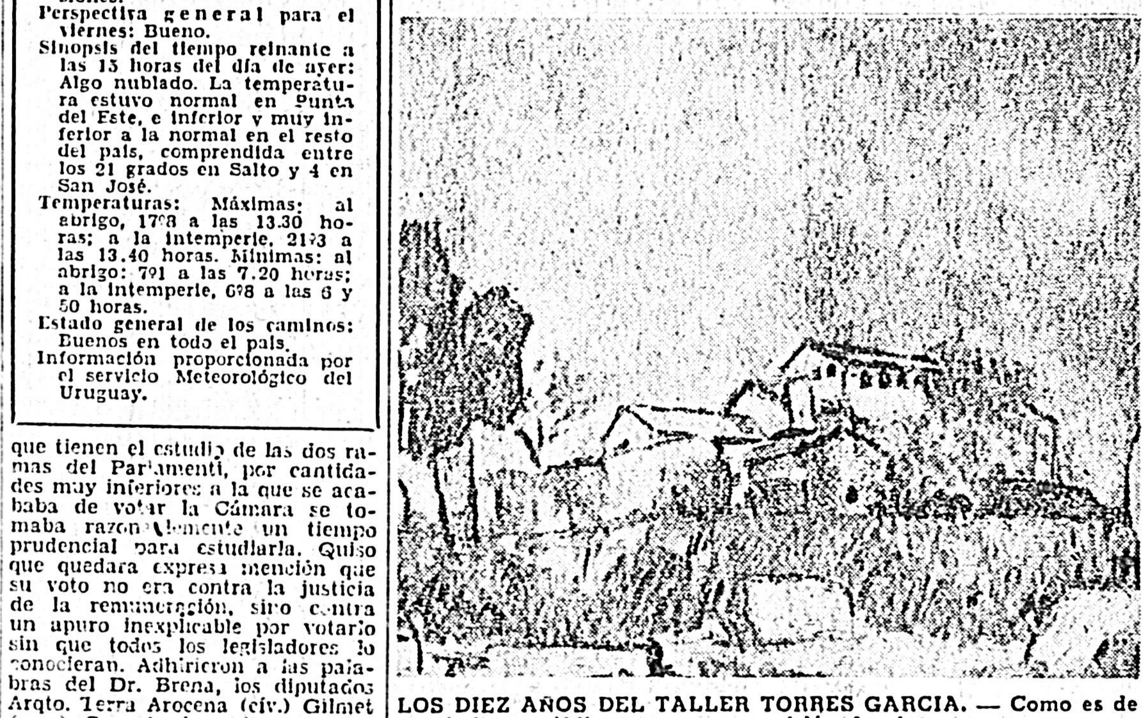
La fotografía que publicamos corresponde a una reunión preparatoria realizada en el Club Social de Solís, en la que fué recibido el Secretario General de la Asociación, Sr. Atilio Crotti, quien aparece en compañía de los Dres. Andrés Delfino y Carlos Paradeda, Presidente de la Junta Local Dr. Rafael Maglioni, Educacionista Sra. Mariana Guarino de Fitipaldi, Sres. Pedro Martínez Teliz, Pedro Salsamendi, Eleonardo Hernández, Modesto Ocampo, Octavio Casales, Héctor Hernández, Toribio Jaurena y las Visitadoras Sociales de AULC señora María Teresa C. de Albano y señorita Alba S. Rodríguez.

En el programa que se viene desarrollando figura par ahoy a las 10 horas, la realización de un gran acto público en los salones del Club Social de Solís, en el que harán uso de la palabra el Presidente de la Junta Local, Dr. Rafael Maglioni, los médicos doctores Andrés Delfino, Carlos Paradeda y Humberto Protta y el Secretario General de la Asociación U. de Lucha contra el Cáncer, Sr. Atilio Crotti.



Dieron comienzo en la localidad de Solís de Mataojo del departamento de Lavalleja, a las Jornadas Culturales contra el Cáncer a cargo de la Asociación U. de Lucha contra el Cáncer que preside el Dr. Eduardo J. Couture. Un núcleo de figuras representativas del lugar patrocina la acción encabezado por los médicos locales Dres. Andrés Delfino, Carlos Paradeda y Humberto Protta.

EN EL DECIMO ANIVERSARIO DEL TALLER TORRES GARCIA



LOS DIEZ AÑOS DEL TALLER TORRES GARCIA. — Como es de concimiento público, con una exposición de pintura se conmemorará el 17 del corriente el décimo aniversario de la fundación del Taller Torres García, al que había precedido la Agrupación de Arte Constructivo. La presente nota gráfica, corresponde a uno de los cuadros que serán presentados, el que con el nombre de "Paisaje de Roma", pertenece al pintor Francisco Matto Vilaró

El Presupuesto en el Senado

Presidida por el señor senador don Pedro Chouhy Terra y con asistencia de los señores miembros Arrillaga, Safons, Bonino, Correa, Cutinella, Fernndez Crespo, López Toledo, Sancho Barceló, Vignale y Viña, sesionó la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda de la Cámara de Senadores.

Concurrieron los señores senadores Amestoy de Mochó, Amilivia, Barrios Amorín, Fabini.

Especialmente invitados asisten el Director General de Institutos Penales señor Gómez Folle, y el Sub Secretario de Instrucción Pública doctor Vila considerándose la planilla del referido Instituto.

Con asistencia del Sr. Ministro de Instrucción Pública señor Zavala Muniz, se oyó luego una exposición del Señor Fiscal de Corte Dr. Abadie Santos referente a reorganización del Ministerio Público.

Por la tarde y con asistencia del señor Director del Instituto Nacional de Alimentación don Armando Pirotto se consideraron las planillas correspondientes a ese organismo.

En el día de mañana volverá a reunirse la Comisión a fin de proseguir su labor.

Se plantea otra iniciativa como base para una nueva Ley de Alquileres

La Cámara Nacional del Bien Raíz nos ha hecho llegar un manifiesto sobre sus postulados en materia de alquileres, que transcribimos, como lo hemos hecho con otras iniciativas, a los efectos de dar a publicidad todas las ideas que puedan aportarse a este tema.

PRIMER POSTULADO: Libertad de contratación absoluta

Este régimen se aplicará en los siguientes casos:

a) Fincas que se desocupen o se construyan.
b) Fincas que no resulten comprendidas en el régimen proteccionista.
c) Casos en que, libremente, el inquilino y el propietario convengan un nuevo contrato.
d) Las fincas con destinos que no sean exclusivamente de habitación.
e) Las fincas para habitación cuyo alquiler actual sea superior a $ 290.00 si el precio es el resultado de un contrato de alquiler posterior a la ley de 1948, efectuado libremente
f) Las fincas para habitación cuyo alquiler actual, con sujeción a las leyes de 1948, 1950 y 1951, sea superior a $ 200.00.

SEGUNDO POSTULADO: Régimen temporario proteccionista para el inquilino.

a) Los inquilinos acogidos al 20 % según las leyes de 1º de octubre de 1948 pueden optar por su exclusiva terminación:
1) Por libre entendimiento con el propietario. Será soberano, se registrará en el Juzgado de Paz seccional y tendrá vigencia por tres años.
2) Por un aumento unilateral, que se registrará en el Juzgado de Paz seccional y que se elevará automáticamente por año. El aumento será de un 30 % inmediato, sobre el precio actual, que se devengara desde el momento de publicación de la ley. Al año siguiente, el inquilino deberá pagar un 10 % más sobre el mismo alquiles actual y así sucesivamente.
3) Por la estimación del alquiler real por la justicia ordinaria. El expediente se vestirá con las alegaciones y las pruebas de las partes y nombramiento de un perito funcionario del Estado, elegido por la Dirección de Catastro, que actuará gratuitamente.
4) Situaciones comunes a los dos numerales anteriores. El inquilino tendrá un plazo de tres meses para optar por cualquiera de las fórmulas precedentes. Si no lo hiciera, caducarán sus derechos al proteccionismo.

b) Los inquilinos acogidos al 20 % según la ley de 18 de abril de 1950.

Tendrán los mismos derechos que los indicados en la letra a), pero deberán abonar el 20 %, desde el 1º de octubre de 1948 hasta el 1º de abril de 1950, en 12 cuotas mensuales consecutivas, siempre que la propiedad no se hubiera enajenado por acto entre vivos.

c) Los inquilinos acogidos al 25 % según la ley de 1951.

Tendrán idénticos derechos, pero deberán abonar el 20 % de sus alquileres del 30 de setiembre de 1948, hasta el 1º de agosto de 1951, siempre que la propiedad no se hubiera enajenado por acto entre vivos.

d) Los inquilinos que suscribieron contrato de arrendamiento con posterioridad al 1º de octubre de 1948.

Tendrán los mismos derechos de los anteriores sin perjuicio de la supervivencia de los plazos vigentes.

e) Vencidos los plazos establecidos por el artículo 1º inc. 3 de la ley de 1º de octubre de 1948, los inquilinos quedarán en la misma situación de los demás a que se refiere este postulado.

f) En los casos de aumento unilateral, continuarán rigiendo todas y cada una de las condiciones del contrato de arrendamiento originario, salvo el monto del alquiler.

TERCER POSTULADO: Excepciones al proteccionismo del Estado

No estarán comprendidos en el régimen de protección los inquilinos que se encuentren en las condiciones siguientes:

a) Aquellos inquilinos cuyos ingresos brutos mensuales sumados a los demás ocupantes de la finca sean superiores a cinco veces el precio del alquiler actual por mes.
b) Los inquilinos con un capital superior a pesos 30.000. Bastará para acreditarlo cualquier declaración que, en tal sentido, formulen ante los Bancos y oficinas públicas.
c) Los inquilinos que tengan arrendados más de una finca con destino de habitación en el departamento de Montevideo, a su nombre o de su cónyuge.
d) Los inquilinos que a la vez sean propietarios de inmuebles para habitación en el mismo departamento, aforados en total en más de pesos 20.000.00 para la Contribución Inmobiliaria.

Cuando los arrendatarios pretendan la protección legal deberán establecer bajo juramento, no encontrarse en las condiciones establecidas en este postulado.

Tampoco merecerán los inquilinos la protección legal, salvo su derecho al desalojo, en los casos siguientes:

a) Los establecidos en los artículos 2º y 3º de la ley de 20 de junio de 1950, las fincas adquiridas por el Departamento Financiero dela Habitación y las demás especiales para algunos funcionarios públicos.
b) El propietario podrá demandar el desalojo, aun cuando tuviere varios locales de habitación, siempre que los requiera para sí, sus ascendientes o descendientes y justifique necesidad razonable.

CUARTO POSTULADO: Se dictarán normas que prevengan la habitual violación de los contratos por los inquilinos

A tal efecto:

a) Se establecerá como único procedimiento el consagrado por el artículo 20 de la ley 8153, es decir el desalojo directamente, aun cuando el contrato se encuentre con plazo vigente. Para casos de falta de pago, será necesario que el inquilino sea puesto en mora por intimidación radicada en el Juzgado de Paz de la sección correspondientes, cualquiera sea el monto del alquiler, y luego de vencido el plazo de diez días.
b) Se establecerá que los juzgados podrán efectuar inspecciones oculares u otras diligencias cautelares, para la comprobación de habitantes o de destino, sin noticia ni notificación al inquilino.
c) Se establecerá la presunción absoluta de la existencia de subarrendatarios en los siguientes casos:
1) Cuando se comprobara que el inquilino principal no ocupa por sí, sus ascendientes o descendientes el local arrendado.
) Cuando se comprobara la ocupación en la finca de personas que no tuvieran con el arrendatario un parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Podrá excepcionarse el inquilino cuando, soportando la carga de la prueba, demostrara absoluta indigencia del ocupante de manera inconcusa.
c) Cuando se comprobara la existencia en la finca de ocupantes parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o afinidad que tuvieran medios propios de subsistencia.
d) Cuando, en el acto de inspección ocular, los ocupantes no exhibieran documentos de identidad a requirimiento del Juzgado.
d) No se aceptarán modificaciones tácitas o verbales a los contratos de arrendamientos extendidos por escrito.
e) Este postulado se aplicará a los juicios en trámite.

QUINTO POSTULADO: Liberación del inquilino de las obligaciones del plazo

El inquilino sujeto a proteccionismo podrá dar por terminado el arriendo, haciendo entrega del local, en cualquier momento.

SEXTO POSTULADO: Limitación de rentas para el subarrendatario

En ningún caso de subarriendo autorizado, el subarrendador podrá percibir como renta más de un veinte por ciento del precio del arriendo.

SEPTIMO POSTULADO: Similitud de sanciones para el inquilino

Se establecerán las mismas sanciones penales o civiles para los inquilinos que para los propietarios, en caso de que aquéllos violaren el contrato de arrendamiento o la ley.

OCTAVO POSTULADO: Plazos para desalojo y cómputo.

Los plazos para desalojos de inquilinos buenos pagadores, cuando los propietarios respectivos tengan derecho a ello, serán de 6 a 9 meses. En los casos de pagadores morosos o de otras infracciones los plazos serán de 20 días. En todos los casos, los plazos empezarán a computarse, aun cuando hubiera excepciones, desde la fecha de la intimación originaria.

Defensor-Cerro y Sud América-River Plate fijaron sus matches para el sábado

Sporting venció a Trouville; 51 a 50

En un match de atrayentes contornos, —sobre todo en lo que respecta a la parte final— se midieron anoche los equipos de Sporting y Trouville. Arbitró la contienda el Sr. Broccos y se alinearon los equipos en la forma siguiente:

SPORTING: Rossello 11, Barone 3, Antúnez 13, Barangot 8, Baliño 13, Fava y Costa.

Trouville: Batro 13, Bagnasco, González 20, Ortíz 4, Arocena Folle 3, Lussich, Ponce de León 4, Lemolle 4, Fernández 2 y Cánepa.

Al finalizar la primera etapa el resultado favorecía al conjunto de Sporting por 29 tantos contra 16.

El resultado final fué favorable a Sporting 51-50.

En reservas se impuso también Sporting 57-43.

Durante el primer tiempo el dominio ejercido por Sporting sobre su rival fué amplio llegando a llevar a su favor una diferencia en el tanteador hasta de 18 tantos. Pero en la parte complementaria Trouville superó su producción en forma notoria a pesar de estar integrado, en gran parte, por sus jugadores suplentes y llegó a ponerse a sólo un tanto de diferencia, tornando sumamente comprometida una situación, que para Sporting, parecía solucionada desde el comienzo. El Sr. Broccos estuvo acertado en la primera parte del encuentro, cometiendo errores serios en la parte complementaria, por lo que no convenció su actuación.

STOCKOLMO 57 - WELCOME 43

Lucha pareja y sumamente emotiva brindaron anoche, en la cancha de Stockolmo el representativo local con el de Welcome.

El team visitante resultó en todo momento adversario de gran riesgo para los dueños de casa y la contienda, entonces, fué disputada tanto a tanto siendo muy escasa la diferencia de goals a favor de Stockolmo, jugándose por largos períodos con un solo tanto a su favor.

Recién en los tres minutos finales pudo Stockolmo distanciarse y ganar el partido por 57 tantos a 43. El primer período lo ganó también el team local por 25 tantos a 15.

Arbitró el Sr. Juan M. Rossini.

STOCKOLMO: R. Mera 5, Tapié 8, Heber Mera 8, Lombardo 30, Pelaez 6, Hugo Mera.

WELCOME: Ruiz, Viconis 12, De Salvo 2, Moglia 16, Orlando 4, Lima 9, Pérez.

En reservas el triunfo correspondió a Stockolmo por 37 tantos a 30.

TABARE 64 - AGUADA 53

Tabaré aprovechó muy bien la actual defección de Aguada para derrotarle en forma merecida por 65 tantos a 52 luego de haber expuesto supremacía en todo el encuentro. El primer tiempo lo ganó Tabaré por 30 a 27.

Arbitró el partido el Sr. N. Improtta.

TABARE: Svirsky 23, Del Pino 1, Pelaez 10, Rey 14, Gómez 5, Fernández 6, Toscano 6.

AGUADA: Gully 19, Cienlikas 5, Pim 7, Rodríguez 5, Veraiz 16, Señariz.

En reservas ganó Tabaré por 61 a 53.

La Junta Dirigente designó los integrantes de C.A.F.O.

Sesionó anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

PEDIDO DE ENTRADAS. — El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas solicitó facilidades para la adquisición de 45 entradas para el partido Nacional-Peñarol, para sus alumnos. — Pasó a Tesorería a sus efectos.

EL PROXIMO CAMPEONATO DEL LITORAL. — La Confederación de Football del Litoral invitó al señor presidente de la Asociación Uruguaya de Football al próximo Campeonato del Litoral y al homenae a la Ciudad de Artigas.— Pasó al señor presidente, a sus efectos.

SOLO EL CARNET SERA VALIDO PARA LOS JUECES. — El C. de Arbitros comunicó que a partir del sábado próximo serán válidos para el libre acceso de los jueces, sólo los carnets reglamentarios. De lo que se tomó nota.

SOBRE INDEMNIZACIONES A LOS JUGADORES DEL C. A. PEÑAROL. — El C. A. Peñarol pidió que fuese atendido el pedido que formulara, acerca de las indemnizaciones de jugadores lesionados en el Campeonato Panamericano.

Se resolvi pasar el asunto a la C. de Finanzas integrada con la de Reglamentos y tratarlo en la sesión próxima, con o sin informe.

INSPECCION DE FIELDS.— La C. de Fields presentó el siguiente informe:

1º. — No aceptar el field del Club Colombes, el que deberá presentar nuevos vestuarios, para luego solicitar nueva inspección, ya que los que presentó no se encuentran en condiciones de ser aceptados.

2º — No aceptar el field del Club Cerro, para ser utilizado por Divisiones inferiores, concediéndosele un plazo de 15 días para proceder al arreglo de las medidas de los goals, trabajo éste que estaba realizando en el momento de procederse a la inspección, y que V. C. le hiciera notar al señor Latuf, dirigente del Club Cerro allí presente.

El informe fué aprobado.

EN EL FIELD DE RIVER PLATE. — El C. A. River Plate dió cuenta de que su field no estará disponible, por arreglos, en las dos próximas fechas.

RETIRO DE UN PROYECTO DE REFORMAS DEL C. A. RIVER PLATE. — Por moción del señor Bernaza se resolvió retirar del orden del día el proyecto de River Plate sobre reformas y pasarlo a la Comisión de Neutrales, que estudiará las reformas proyectadas.

SOBRE EL CAMPEONATO JUVENIL AMATEUR. — El Sr. Oria, luego de anunciar que la 4ª División financiaría por su cuenta su participación en el Campeonato Juvenil Amateur siempre que fuese designada para que su team actuase en él, propuso que así lo resolviese la Junta Dirigente. Se resolvió negativamente que el asunto pasase a la C. de A. Internacionales, quedando rechazada la moción del señor Lombardo en tal sentido. Luego se resolvió autorizar a la 4ª División representar al fútbol uruguayo en tal Torneo, condicionada a que la C. de A. Internacionales, ante la cual da 4ª deberá concretar su plan, informase favorablemente y la Junta Dirigente lo ratificase.

LAS FACULTADES DE LOS LINESMEN. — El señor Vidal Zaglio dejó constancia de que las observaciones de varios linesmens calificando de más o menos gravedad las lesiones de los jugadores, no correspondían ni a la competencia ni a la jurisdicción de los linesmens.

PARTIDOS A JUGAR. — *Sábado 18 de octubre.* — Defensod vs. Cerro, field del Stadium Centenario (condicional), o domingo en el Parque Rodó.

Sud América v. River Plate, en el field de Sud América. (Condicional).

Domingo 19 de octubre. — Nacional v. Peñarol, field del Stadium Centenario.

Central vs. Danubio, field del Parque Palermo.

Rampla Juniors v. Liverpool, en el field del Parque Nelson.

SOBRE UN PARTIDO ATRASADO. — El señor Vilizio exhortó a los clubs Rampla Juniors y Defensor a jugar su match atracado en día y hora que no impliquen pérdida de una fecha.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE CASTO MARTINEZ LAGUARDA. — El señor De los Santos propuso, y así se resolvió, que la Junta Dirigente designara una Comisión para representar a la Asociación Uruguaya de Football en el homenae a la memoria de Casto Martínez Laguarda, que se realizará el domingo próximo en San José. Representarán a la Asociacin los señores Arq. Miguel A. Cattáneo, J. Nacelle Rusch y Alfredo Berazza.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA. — Se resolvió, por moción del señor Nacelle Rusch, convocar a la asamblea para el lunes 27 de octubre, a las 19 horas.

AUMENTO DE VIATICOS. — Por moción del señor Buscio Caballero se tratará en la sesión próxima el asunto de viáticos al personal de recaudación.

DELEGADOS EN LA C.A.F.O. — Luego de breve cuarto intermedio, a fin de cambiar ideas respecto a candidaturas para Delegados en la C.A.F.O., la Junta Dirigente procedió a la elección, que se realizó en la siguiente forma. Señores: César Batlle Pacheco, elegido por los Neutrales.

Juan M. Negro, elegido por los clubs de Primera "A", excepto Nacional y Peñarol.

Ing. Juan Luis Buzetti, por los clubs Nacional y Peñarol.

Comienza hoy la venta de entradas para el clásico

Siendo locatario Nacional, la Comisión Directiva de Peñarol ha dispuesto la siguiente venta de entradas en su local de la cancha de basquetbol de la calle Colonia y **Eduardo** Acevedo: hoy de 15 a 19 y 30; mañana de 15 a 21; el sábado de 9 a 19.

Se venderá solamente unaentrada por tarjeta, debiendo en el momento de obtener laentrada presentar la tarjeta del mes de octubre y el carnet social.

Tribuna América. — Siendo locatario el Club Nacional de Fotball, esta tribuna queda reservada para socios vitalicios y activos de esta institución.

Platea América. — Esta platea será numerada, su costo de $ 5.00 y podrán obtenerla socios y no socios en los días indicados precedentemente.

Las demás localidades. — Para las demás localidades regirán los mismos precios que actualmente rigen para partidos oficiales y se venderán para socios de Peñarol en la forma y lugar establecidos.

Cobradores de Peñarol. — Durante los días y horas indicados los cobradores de Peñarol se encontraráan en la cancha de basquetbol a la orden de los señores socios.

VENTA DE PLATEAS EN EL PARQUE CENTRAL

Se venderán entradas de plateas al público en general al precio de $ 5.00 en el Parque Central mañana de 15 a 20 horas y el sábado de 10 a 18 horas.

Completamente de acuerdo

Recibimos ayer una carta firmada por "un lector" en la que refiere a nuestro comentario sobre la desorganización en los espectáculos de boxeo, con moitvo del último combate sostenido en el Estadio Centenario entre los púgiles Dogomar Martínez y Kid Cachetada.

Señala esa persona que en la Tribuna Olímpica pudo presenciar como un grupo de personas, en "barra" sostenían un verdadero duelo sobre quien decía más disparates y groserías, incluso términos nada correctos sin tener en cuenta que había alrededor numerosas damas. Y agrega que un agente policial, que estaba cerca, no hizo nada por llamar al orden a esos mal educados.

Entendemos, como quien nos escribe, que la Policía debe ser enérgica y proceder al retiro de todo espectador que no se comporte debidamente o que emplee términos inconvenientes. Y sabemos, porque estamos bien enterados, que la orden de la Jefatura de Policía es terminante al respecto. Lo que ocurre es que a veces, algún agente policial olvida que es tal y se coloca en espectador, con la atención fija en el espectáculo y sin oir ni querer oir lo que se dice a su alrededor.

Pero estamos de acuerdo, completamente de acuerdo, de que corresponde hacer salir de inmediato de los lugares públicos a quienes aprovechen los espectáculos deportivos para poner en evidencia su incultura.

Cambios en Liverpool

En círculos allegados a la entidad negriazul se nos informó que es muy probable que el primer elenco de Liverpool sufra algunas modificaciones, para el próximo encuentro que deberá disputar con Rampla Juniors.

A pesa re ello no se ha concretado nada al respecto, ni se saben cuales han de ser los cambios a introducirse.

Los Sucesos Policiales

Empestido por un camión

En el Camino Propios esq. Sancho Panza, el ciclista Anacleto Fernández Díaz, oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en Martin Rodríguez 3961, fué embestido por un camión cuyo conductor continuó la marcha. A consecuencia del accidente el ciclista resultó con la fractura de la clavícula izquierda. Fué internado en el Instituto de Traumatología

MOTOCICLISTA LESIONADO

En la esquina de la Avda. 18 de Julio y Magallanes la moto Nº 3120, guiada por Rubén Nelson García Castelnovo, uruguayo, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Carabelas Nº 3419, que llevaba como acompañante a Célica Pérez Perdomo, uruguaya, soltera, de 20 años, domiciliada en Gaboto 1693, chocó contra el auto taxímetro Nº 95-598 guiado por Abelardo Fernández Formoso con domicilio en Guaná 1974.

A consecuencia de la colisión el motociclista resultó con la pierna derecha fracturada en varias partes y su acompañante con fractura del peroné de la pierna derecha. Los lesionados fueron internados en el Instituto de Traumatología.

Intervino la Seccional 5ª.

FATAL ACCIDENTE DE TRANSITO

En Burgues y Felipe Contucci, el automóvil Nº 9995, guiado por Oscar Rinoldo Pérez, oriental casado de 41 años de edad, con domicilio en Spikerman 3781, siendo este conductor encandilado por otro coche que venía en sentido contrario por Burgues, embistió a un hombre, de unos 50 años de edad, cuya identidad se ignora hasta el momento de cerrar esta edición.

En el mismo coche que lo arrollara fué conducido al Hospital Español, donde falleció a pocos momentos de internado. Intervino la seccional 12ª que tomó las providencias del caso.

Se concentran hoy los teams de los clásicos rivales

Con las prácticas a realizarse en el día de hoy, quedarán prontos los teams decanos para el encuentro clásico del próximo domingo.

El training de Nacional tendrá lugar en su cancha del Parque Central y en el mismo, de acuerdo a lo anunciado, se realizará práctica a base de fútbol.

No hay problemas en el team tricolor. Todos sus jugadores están en buenas condiciones físicas y según se ha informado de fuentes allegadas a esta entidad, no habrá cambios con respecto al elenco que actuó el pasado domingo frente a Central.

Quiere decir, entonces, que Nacional se presentará integrado con Pan; Santamía y Durán; W. González, Carballo y Varela; Souto, Rial, Martino, Julio Pérez y Orlandi.

También Peñarol pondrá fin esta tarde a su entrenamiento semanal.

Parece descartado el jugador Hohgber, quien si bien está bastante repuesto de la lesión que sufriera, se teme que el mal se agudice en cualquier esfuerzo. Se mantendrá, por tanto, a Abbadie en el puesto de insider derecho.

En la tarde de ayer se nos anunció que existía ambiente para que jugara Britos en la punta derecha, en sustitución de Ghiggia que está algo lesionado. También en este caso se teme que durante el match se agrave la lesión del popular puntero y quede el elenco en inferioridad de condiciones.

Asimismo se ha hablado de dar entrada a Nardelli en el eje medio, y en este caso jugaría Obdulio Varela de zaguero izquierdo adelantado. Con respecto a esta noticia no ha habido confirmación. Recién en la noche de hoy se reunirán los respectivos comandos y aún cuando es difícil que procedan a designar los conjuntos, pues parece que formarán plantel general, es factible que se pueda adelantar alguna novedad. Mientras tanto, hay dirigentes aurinegros del parecer de no hacer modificaciones, vale decir, que el conjunto de Peñarol presente la misma constitución que contra Liverpool. En este caso, la formación de los aurinegros será la siguiente: Pereyra Nattero; Davoine y Carrizo; Rodríguez Andrade, Obdulio Varela y Romero; Ghiggia, Abbadie, Míguez, Schiaffino y Vidal.

SERAN CONCENTRADOS

A partir de esta tarde, los jugadores de ambas entidades serán concentrado a la espera del clásico encuentro.

Los players aurinegros concurrirán a Los Aromos, lugar habitual de "encierro" en cada oportunidad, mientras que sus contrincantes quedarán en el Parque Central.

✝ Rosa Castro de Vergliú

(Q.E.P.D.) — Falleció el día 28 de Setiembre de 1952, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — El P. Rector del Colegio "SAGRADO CORAZON" (Ex-Seminario Arturo Dóbar S. J.; el P. Prefecto del mismo Colegio [illegible] invitan a la Misa de cuerpo presente que se oficiará por el eterno descanso del alma de la esposa de su Profesor Sr. Antonio Vergliú, el viernes 17, del actual en la Iglesia del Colegio "SAGRADO CORAZON" (Ex-Seminario) a las 8.30 horas (Soriano 1472).

✝ JUANA SALOM DE XALAMBRI (Terciaria Franciscana) —

El 15 de Octubre de 1952 culminó sus 90 años emprendiendo el camino del Cielo que tanto ansió con la serenidad de su cumplida misión de madre, que Dios bendijo hasta la tercera generación. — Sus hijos: Luis e Isabel María Arrillaga; Antonio, Juan Vicente, Arturo y Cira Bildestegui; Isabel, Esteban y Luisa Mauriz; [illegible] Pedro Gustavo Gruppillo; Miguel Angel y Angélica Prado; [illegible] Mengoechea María, María Isabel y Miguel Angel; [illegible] Luis y Lidia Cattaneo, Jorge; Xalambri [illegible] Ruth; Xalambri Laguardia Wilborada y [illegible] Xalambri Mauriz, María Luisa y Esteban Juan; [illegible] Jesús Félix y Lydia De Marco; Juana Concepción [illegible] Arturo y José María; sus bisnietos: [illegible] Xalambri Telma Ruth y Liliana Rita; [illegible] María y Marta Cecilia; Villaamil Xalambri [illegible] Xalambri Massarachio María del Carmen y [illegible] y demás deudos invitan a sus relaciones [illegible] celebrarán en la Iglesia de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón [illegible] gregorianas en la Cripta de María Auxiliadora [illegible] el R. P. José Defunchio celebrará en su Oratorio particular [illegible] gregorianas se oficiará por los P.P. Franciscanos, en Madrid. El sepelio se efectuará en el Cementerio del Buceo hoy a las 10 horas. — Emp. ROA HNOS. - Washington 156.